

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVIII.—NUM. 21.552.

Madrid.—Miércoles 14 de Febrero de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

CHINA SEGUIRA EL EJEMPLO DE LOS ESTADOS UNIDOS

LOS YANQUIS RECHAZAN LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

UN NUEVO EXITO INGLÉS EN MESOPOTAMIA

AL SUR DE ARRAS

Los ingleses continúan realizando al Sur de Arras operaciones de detalle. Después de haber ocupado Grandcourt se han apoderado de un sistema de trincheras de tres cuartos de milla de longitud en la vertiente meridional del monte de Serres.

He aquí las posiciones alemanas en esa región del Norte del Somme.

En el frente de Arras, las organizaciones defensivas alemanas se apoyan en Monchy-aux-Bois, Gommecourt y Serres. Serres es el vértice del ángulo germano. A partir de Serres, las trincheras alemanas se dirigen hacia el Sudeste y tocan en Miraumont, en la orilla septentrional del Alto Ancre.

Durante el otoño pasado, Miraumont constituyó la segunda posición alemana. Era la primera Beaumont-Hamel. El avance británico en esa región, ha sido por lo tanto de unos cinco kilómetros.

Al Sur del Alto Ancre las obras alemanas cubren, a un kilómetro de distancia, el pueblo de Pys. Luego pasan entre Le Sars y Warlencourt. Le Sars es inglés y Warlencourt alemán. Mas allá de la calzada de Albert a Bapaume siguen alejándose por el Sudeste. El cerro de Warlencourt, de 122 metros, no pertenece a nadie. Forma lo que llamamos los británicos un *no man's land*. A la derecha de esa eminencia, los ingleses son dueños de Guedecourt. Entre Guedecourt y Beaumontcourt se eleva otra colina, pelada y trágica, batida por ambas artillerías, que no es tampoco de Alemania ni de Inglaterra.

Continúa el frente germano por el Oeste de Le Transloy, delante de las avanzadas inglesas de Les Boeuifs y cruza la calzada Bapaume-Peronne al Norte de Saily-Saillisset. Luego cambia de dirección y por el Sur, pasando al través de la aglomeración de Saily, bordea las inmediaciones del bosque de Saint Pierre Vaast.

Pero antes de Año Nuevo, los batallones británicos se han ido encargando de otros sectores franceses. No hay noticias oficiales, mas, según todos los indicios, los ejércitos de Fayolle y Micheler han sido transportados a Champagne. Véase la siguiente noticia, aparecida en la *Gaceta de Francfort* del 10 de febrero: «Es un hecho importante la identificación de tropas inglesas al Sur del Somme, entre Blaches y Barleux.»

Fayolle, con varias divisiones, estaba desde Bouchavesnes al Somme. Micheler, con una fuerza semejante, desde el Somme a Chaufemes. Si hay tropas inglesas entre Blaches y Barleux, es que no sólo ha sido sustituido por tropas de Haig el ejército de Fayolle, sino el de Micheler igualmente.

Los alemanes resisten muy poco en el Somme. Diariamente los británicos les van empujando sobre Bapaume. ¿Es que el anunciado esfuerzo alemán occidental ya ha sido hecho en Champagne, Alsacia, Lorena o Flandes?

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Duelos de artillería.
París, 13. Comunicado de las once de la noche.

Entre el Oise y el Aisne, los franceses han efectuado tiros de destrucción sobre las organizaciones alemanas en la región de Quenoy y de Reims.

Uno de los destacamentos hizo una incursión en las trincheras enemigas, trayendo 15 prisioneros, de ellos dos suboficiales.

Lucha de artillería bastante viva en los sectores de Maisons-en-Champagne y del Four de Paris.

Intermitente en el resto del frente.

En Oriente.

El comunicado del ejército de Oriente del día 13 dice que habiendo mejorado el tiempo, las operaciones han adquirido mayor actividad.

Lucha de artillería en el Struma y el Vardar.

Los raids ejecutados por las tropas británicas en Palmir y en la región de Doiran han dado por resultado coger prisioneros.

Entre el Czerna y el lago Prespa, el bombardeo tiene una gran violencia.

Varios golpes de mano ejecutados por las tropas alemanas han sido rechazados por los italianos.

Han sido observadas en Mekani, al Noroeste de Korita, bandas de austroalbaneses.

En la misma región ha sido ocupado el Ersek por los italianos.

ALEMANIA

Sin modificaciones.
Koenigsweusterhausen, 13. Durante la mañana hemos hecho fracasar un ataque parcial inglés al Sur del Serre.

Ni en el frente oriental ni en el occidental ha habido, fuera de esto, ningún acontecimiento de importancia.

En el arco del Czerna fueron rechazados los contraataques enemigos contra las posiciones conquistadas.

RUSIA

Los automóviles blindados ingleses.

Petrogrado, 13. En el frente occidental, cambio de fuego entre reconocimientos y exploradores.

En el frente rumano los automóviles blindados ingleses se acercaron por dos veces a las posiciones enemigas en la región de la desembocadura del Sereth y las bombardearon con su artillería.

En el frente del Cáucaso, nada de particular.

Bombardeos aéreos.
Aviación. — Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre el aeródromo enemigo en el pueblo de Koblink, al Norte del lago de Narocht.

Los aviones enemigos arrojaron bombas sobre la estación de Pogoreltzy, del ferrocarril de Alexandrowska Loustk, así como en la región de Galiych.

Al Nordeste de Fochany un aviator francés empujó un combate con un aeroplano enemigo, que al cabo de pocos minutos cayó rápidamente seriamente averiado.

AUSTRIA

Siguen los combates.
Viena, 13. Frente oriental.—Al Sur de la carretera de Vale Putna asaltaron nuestras tropas un punto de apoyo ruso fuertemente atrincherado, haciendo prisioneros a tres oficiales y 168 soldados, y apoderándose de tres ametralladoras.

Cerca de Zwyzyn, en la parte superior del Sereth, el enemigo hizo estallar una mina e intentó en ese punto penetrar por dos veces en nuestras posiciones.

Frente italiano.—En el valle del Vipbach continuó ayer la actividad de la artillería. Los ataques enemigos emprendidos desde la región de San Potor fueron rechazados. El número de prisioneros hecho al Sur de la bahía de Coalbassch asciende a tres oficiales y 88 soldados.

En el paso del Tudo nuestras tropas asaltaron un punto de apoyo enemigo, haciendo prisioneros a 23 italianos.

Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.

Acontecimientos marítimos. — Por la tarde del día 8 de febrero una escuadrilla de nuestros hidroaviones emprendió un vuelo hacia Vodofia, Saint Quarant y Corfú. Otra escuadrilla atacó por la mañana del día 12 los puntos militares y los torpederos en Brindisi, logrando todos sus objetivos. Todos los aviones regresaron indemnes.

ITALIA

Bombardeos.
Coltano, 13. En el frente del Trentino, la actividad de la artillería aumentó en el paso de Tonale, en las vertientes occidentales del monte Zugna (valle de Lagarina), en el alto Travignolo y en el valle de Cordevole.

En el valle de Arsa y en el torrente del alto Coalba (en la orilla derecha de Brenta) fueron rechazados algunos raids enemigos contra nuestras líneas.

En el alto Boite, acciones insistentes de ambas artillerías; la nuestra produjo incendios en el campamento enemigo de las vertientes del Pal Piccolo.

En el Carsó, el enemigo concentró su fuego contra nuestras posiciones de la cota 144; pero fué contenido por la pronta y eficaz intervención de nuestra artillería.

Algunos aviones enemigos han lanzado bombas sobre Cervignano y sobre algunas pequeñas localidades del bajo Isonzo. Mataron tres mujeres y un niño.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Una nota.
Washington, 13. En vista del fracaso de las nuevas negociaciones que, por iniciativa de Mr. Bryan, se habían intentado, el Gobierno alemán, para animar su efecto desastroso, ha hecho publicar el siguiente suelto: «Los rumores de que el Gobierno alemán había hecho llegar al de los Estados Unidos una nota en la cual se brindaban ciertas proposiciones con el fin de evitar la guerra, son completamente erróneos.»

Armando los transatlánticos.
Washington, 13. La Amerika Line ha pedido al ministro de Marina cañones para armar los buques al servicio de pasajeros contra los ataques de los submarinos, porque la Compañía se encuentra en la imposibilidad de encontrar cañones en la nación.

El Gobierno, sin dar órdenes a ningún armador, autorizará el armamento de los buques y facilitará tantos cañones y artilleros como hagan falta.

Expulsión de yanquis.
Nueva York, 13. Los alemanes han notificado a los americanos que no podrán en adelante ocupar puestos en las Comisiones de socorros de Bélgica y Norte de Francia.

Solamente algunos podrán residir en Bruselas para vigilar la obra de socorro.

Un síntoma.
Zurich, 14. La *Gaceta de Francfort* dice

que la Delegación de médicos americanos que prestan sus servicios en el lazareto de Graudenz desde hace dos meses ha recibido orden telegráfica de las autoridades alemanas de abandonar Alemania. (Agencia Radio.)

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Lo que ha perdido España.
Londres, 13. El *Morning Post* asegura que en los círculos navieros españoles se hacen ascender las pérdidas de su Marina mercante a un 12 por 100 del tonelaje total existente antes de la guerra, con un valor aproximado de 70 millones de pesetas.

Noticia prematura.

Londres, 13. En los centros diplomáticos se considera prematura la noticia de la ruptura de China con Alemania.

El Gobierno chino esperará algunos días para saber si Alemania tiene ó no en cuenta sus advertencias.

En caso de negativa, es casi seguro que se romperán las relaciones.

China rompe con Alemania.

Paris, 13. Telegrafían de Shanghai al *Morning Post* que los periódicos anuncian que los miembros del Gabinete y los jefes de partidos celebraron una conferencia en Pekín, en la que acordaron romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

En su consecuencia, el embajador alemán recibirá sus pasaportes y marchará el sábado.

Un premio de medio millón.

Paris, 13. Andrés Lefevre ha presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley invitando al Gobierno a que tome las necesarias disposiciones a fin de concederle una prima de medio millón a la tripulación de cualquier navío francés, aliado ó neutral, que, al ser atacado por un submarino, lo destruya.

Alemania y la nota de España.

Berna, 13. Comentarios de la Prensa alemana sobre la nota española:

«El Gobierno español debe saber que su lenguaje amenazador no cambiará en nada la decisión de Alemania.»

Los transportadores de mineral deben ser razonables y comprender que la importancia de los beneficios conseguidos por algunas Sociedades españolas que hacen suministros de guerra, no puede tener por consecuencia arruinar la eficacia de nuestros medios de combate.

Los campos de minas estallan automáticamente y sin miramientos para nadie; y los submarinos son precisamente para la caza de los buques cargados de contrabando.»

La *Germania* escribe:

«España protesta menos contra los medios puestos en práctica, que contra la extensión que esos medios alcanzan.»

Reconoce implícitamente que circunstancias extraordinarias pueden justificar el empleo de medios extraordinarios.»

Las *Demieres Nouvelles*, de Munich, dice:

«La nota española es más acerba que las demás protestas; pero no tenemos temor de que se interrumpan nuestras amistosas relaciones.»

Esa confianza está justificada por la imparcialidad de que dió pruebas España desde el principio del conflicto.

Podemos, finalmente, invocar respecto a España nuestras recientes atenciones.

Si las reglas de nuestra guerra marina son inflexibles, por lo menos podemos atenuar sus efectos económicos.»

La situación geográfica de España no nos permite suministrarla carbón; pero hemos favorecido su tráfico en frutas.

Los neutrales no podrán quejarse de nuestra actitud en el terreno económico, sobre todo si la comparan con la de nuestros adversarios.

Todo lo que les pedimos es, no navegar en aguas prohibidas.

Sólo los Estados Unidos, que ya no son neutrales, parecen invitar a sus buques a atravesar esa zona para crear un incidente.»

Contestación de Grecia.

Athenas, 13. El Gobierno helénico ha transmitido a la Legación griega en Berlín la orden de entregar al Gobierno alemán una nota en la cual expone que como consecuencia de la declaración de Alemania concerniente a la guerra submarina hace reservas respecto a las consecuencias que pudieran resultar para la Marina helénica.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El «U-69».

Londres, 13. Un telegrama de Imuiden dice que el U-69, que se había refugiado en dicho puerto holandés, marchó para su base, donde llegó sin novedad.

Bombardeos de Pola y Brindisi.
Roma, 13. La Agencia Stefani publica con fecha 12:

«Ayer, un grupo de nuestros hidroaviones realizó una incursión sobre la plaza de Pola, arrojando con resultados visiblemente efica-

ces, bombas explosivas é incendiarias sobre el arsenal y los navios.»

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.

Esta mañana, a las cinco, un grupo de aviones enemigos efectuó una incursión aérea sobre Brindisi, arrojando algunas bombas, que alcanzaron una casa particular y el tren sanitario núm. 45.

Resultaron heridos dos paisanos y seis militares de la primera compañía de Sanidad de Torino.

Dos de estos últimos están graves.

Tentativa de un submarino.
Paris, 13. Comunicado del ministerio de Marina.

Ayer, día 12, a las cinco de la tarde, un submarino enemigo apareció en la embocadura del Adour, disparando seis cañonazos sobre la costa.

Las piezas costeras abrieron inmediatamente fuego contra el buque enemigo, el cual se sumergió rápidamente al sonar el primer disparo de nuestros artilleros.

A consecuencia de los disparos han resultado heridas cinco personas, una de ellas gravemente.

Los daños materiales son insignificantes.

Paquebot torpedeado.
Londres, 13. Los periódicos dicen que el paquebot inglés *Afric*, de la Compañía *Whitaker Star*, ha sido torpedeado, y que parece ser que han perecido cinco marinos.

Han desaparecido 17.

ALEMANIA POR DENTRO

El Kaiser en Viena.
Berna, 13. Según un despacho de Viena, publicado por *Les Nouvelles*, de Bale, el Kaiser ha llegado el 12 a Viena para devolver al Emperador Carlos su reciente visita al gran Cuartel general.

Comidas en común.
Berna, 13. *La Voz del Pueblo*, de Chemnitz, publica una carta del Canciller Hellferich a la municipalidad de Munich, diciendo que no pudiendo continuar los repartos de alimentos a la población civil, deberá acudirse al sistema de comidas en común, único medio de dominar la situación.

TENTATIVA ALEMANA FRACASADA

Una negativa.
Berlin, 13. Es completamente falsa la noticia de Reuter de que el Gobierno alemán había enviado al de los Estados Unidos una nota haciéndole proposiciones para evitar la guerra.

Según *Le Temps*, esta noticia ya había sido desmentida por Mr. Lansing y el embajador suizo en Washington.

Una confirmación.
Paris, 13. Telegrafían de Washington que acaba de ser publicada la siguiente comunicación oficial:

«Esta tarde se ha hecho verbalmente una sugerencia por el ministro suizo, diciendo que Alemania estaba dispuesta a negociar con los Estados Unidos con tal de que no se estorbe el bloqueo contra Inglaterra.»

Esta sugerencia ha sido hecha por escrito por el ministro suizo y entregada al secretario de Estado.

Dicha comunicación estaba concebida en estos términos:

«El Gobierno alemán ha indicado al Gobierno suizo que, tanto actualmente como antes, está dispuesto, oficial ó oficiosamente, a negociar con los Estados Unidos con tal de que no se rompa con este hecho el bloqueo de la Gran Bretaña.»

Este memorándum fué examinado inmediatamente, y hoy mismo ha sido enviada la siguiente contestación:

«El Presidente me ruega que comunique a usted, en contestación al memorándum que ha tenido usted la amabilidad de enviarme, que el Gobierno de los Estados Unidos tendría una verdadera satisfacción en discutir con el Gobierno alemán sobre todas las cuestiones que éste quiera proponer como base de decisión, siempre que retire su proclamación del 31 de enero, en la cual, de repente y sin ninguna notificación previa, ha anulado las seguridades que había dado al Gobierno de los Estados Unidos el día 4 de mayo pasado.»

Pero el Gobierno de los Estados Unidos no cree poder entrar en ninguna negociación con el Gobierno alemán concerniente a la guerra submarina contra los neutrales, que éste efectúa actualmente, a menos y hasta que el Gobierno alemán renuncie las seguridades que dió el día 4 de mayo pasado y obre conforme a éstas.»

FUERA DE EUROPA

En Mesopotamia.
Londres, 13. Oficial de Mesopotamia:

«En la orilla derecha del Tigris, hemos rechazado al enemigo sobre su última línea de trincheras, en la curva de Dabra.»

En el Oeste de Kut-el-Amara progresamos 700 metros en la derecha del río y 1.800 en la izquierda.»

LA TECNICA Y LA LEY

WASHINGTON Y BERLIN

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)
5 de febrero de 1917.

El artículo que va debajo de los asteriscos fué publicado con estos mismos títulos en la primera columna de uno de los diarios madrileños de mayor circulación de España el 11 de junio de 1915, es decir, hace veinte meses. El lector puede estar convencido de que no lo reproduzco al estímulo vanidoso de mostrar mi personal acierto por haber anunciado con toda seguridad la necesidad de un conflicto entre los Estados Unidos y Alemania.

Reproduzco el artículo por dos razones. La primera es que la cuestión de los submarinos alemanes ha llegado a ser también para España el problema decisivo de nuestra vida nacional, y me encuentro con que no podría decir acerca de este asunto sino lo que ya dije cuando aun interesaba a muy contados españoles. Ello obliga a mis mejores amigos a rectificar un poco el benévolo juicio que tienen de mí. A menudo me elogian como a un buen periodista. Ahora habrán visto que se engañan. Los buenos periodistas son los que tienen el acierto de no apasionarse por los temas sino cuando éstos apasionan al público. A mí, en cambio, me interesan cuando emergen a la superficie, es decir, cuando todavía no interesan al público. Hace unos veinte meses dediqué una veintena de artículos al problema de los submarinos alemanes, y cuando dije lo que tenía que decir pasé a otros asuntos. Ahora, cuando el público no puede apenas pensar en otra cosa que en los submarinos, me encuentro con que lo que pudiera yo decir lo tengo ya dicho. Y el mayor tormento para un cerebro activo es el de obligarle a repetir sus procesos mentales.

La segunda razón es mostrar a nuestros publicistas el camino de la previsión histórica. He aquí una profecía que se ha visto realizada. Ello no es una casualidad. Siempre que en un antagonismo de intereses sea posible descubrir que se origina en un antagonismo de principios, será también posible predecir si es ó no inevitable una solución violenta del conflicto por el mero análisis de los principios antagonísticos y la mayor ó menor importancia de los intereses en disputa. Como en el caso actual no era posible la transacción de los principios, porque se trataba de un conflicto de primacía, como la prolongación de la guerra hacía imposible eludir la cuestión, y como por detrás de la cuestión marítima se alzaba la necesidad americana de evitar la hegemonía marítima germanica en Europa, el conflicto podía considerarse insoluble por medios pacíficos y causa fatal de una ruptura. Con ello no digo que sea posible profetizar el curso de la Historia con la misma seguridad que anticipo que si arrojo estas cuartillas al fuego se convertirán en cenizas. Sé muy bien que lo que distingue a los hombres de las demás criaturas es su capacidad de conversión y arrepentimiento.

Siempre es posible que los gobernantes alemanes se lleven las manos a los ojos y se digan de la noche a la mañana: «Se han equivocado nuestros estadistas, desde Federico el Grande hasta Bethmann-Hollweg, pasando por Bismarck. Se han engañado nuestros teóricos de la guerra, Clausewitz inclusive. Han errado todos nuestros genios: Herder, Lessing, Kant, Hegel, Goethe y Schiller al predicarnos su moral humanista é irreligiosa.» Si, todo esto es posible. También es posible que los gobernantes alemanes digan un día al mundo: «Perdónanos. Hemos hecho mal. Nos confiamos a la misericordia de los demás hombres.» Como ello es siempre posible, hay que hacer en los augurios históricos la reserva de que no se cumplan en caso de una conversión espontánea de una de las partes contendientes. Pero como en el caso actual no ha habido conversión, el augurio se ha cumplido.

Y ahora reproduzcamos el artículo.

Los juristas hallarán difícilmente en todo el curso de la guerra una cuestión que más afecte a las teorías fundamentadoras del Derecho que la originada entre los Gobiernos de Washington y Berlin con ocasión de la conducta en general de los submarinos alemanes para con los neutrales, y especialmente del hundimiento del *Lusitania*. Me apresuro a añadir que, por mi parte, lo creo insoluble, en cuanto a sus consecuencias prácticas, por medios pacíficos. Y puesto que el Sr. Vázquez de Mella está pasando por profeta, permitidme emularle y aventurar el augurio de que también los Estados Unidos intervendrán en esta guerra más tarde ó más temprano, pero antes, ciertamente, de que la mágica elocuencia del Sr. Mella consiga separar a Francia de Inglaterra, y que lo harán en favor de los aliados y en contra de los Imperios germanicos.

Y después de desahogar el pecho con esa profecía, examinemos la cuestión teórica. Se reduce, en último término, a decidir si es el Derecho quien ha de amoldarse a las innovaciones de la técnica, ó si es la técnica la que ha de ajustarse a las reglas jurídicas. Los alemanes tienden a mantener la prima-

cia de la técnica; los norteamericanos, la primacía del Derecho.

Tal es la cuestión en abstracto. He aquí ahora la cuestión concreta. Las Convenciones marítimas internacionales prescriben que, en caso de ser atacados barcos mercantes beligerantes o neutrales que intenten atravesar una zona bloqueada, los barcos atacantes respeten las vidas de los pacíficos, sean o no súbditos de países beligerantes. Por añadidura, esas Convenciones no reconocen en general el derecho de echar a pique barcos neutrales, y si únicamente el de inspección y registro y el de hacerles presa, siempre que se les lleve a puerto donde un Tribunal de Washington examine su caso. El Gobierno de Washington recuerda al de Berlín que se había adherido solemnemente a esta doctrina en cuantas ocasiones se había discutido por Congresos internacionales, y pide, consiguientemente, que los submarinos alemanes cesen de echar a pique sin aviso navíos mercantes.

La posición del Gabinete de Berlín es también conocida, aunque cabe en lo posible que la modifique ante la contingencia de una guerra con los Estados Unidos.

El Gobierno de Berlín mantiene que esas Convenciones marítimas internacionales son anteriores a los submarinos. Se pactaron cuando aún se desconocían las capacidades y las limitaciones de los submarinos. Un submarino puede echar a pique a un barco mercante; lo que no puede hacer es remolcarlo a puerto sin exponerse a ser víctima de un destroyer enemigo, que acuda, llamado por aerograma, en socorro del barco mercante amenazado. En muchos casos no puede un submarino ni siquiera conceder diez minutos de tiempo a los tripulantes y pasajeros de un navío mercante para que abandonen el buque y se embarquen en los botes. Esos diez minutos pueden ser más que suficientes para que alcancen al submarino los cañonazos de un destroyer.

Desde el punto de vista técnico no puede negarse la razón al Gobierno de Berlín. La facilidad con que una granada destroza la endeble cáscara de un submarino hace para éste peligrosísima su permanencia en la superficie del agua una vez advertida su presencia por el enemigo, como la advierten los aerogramas del barco mercante amenazado. Lo que conviene a los submarinos es que se les deje en plena libertad de lanzar sus torpedos sobre los navíos mercantes apenas los avisten, para sumergirse antes de que se aproximen los destroyers enemigos.

Sólo que el Gobierno norteamericano contesta: «Esto es partir del supuesto de que el interés estratégico de Alemania es el punto de vista que debe decidir la cuestión. Nosotros no admitimos ese supuesto. Para nosotros lo supremo es la letra y el espíritu de las Convenciones marítimas internacionales. Nosotros no podemos admitir el principio de que las limitaciones de los submarinos emancipen a sus comandantes de todo respeto a las leyes internacionales que protegen la vida de los pasajeros. En caso de conflicto entre los submarinos y las leyes internacionales, no son las leyes, sino los submarinos, los que deben ser sacrificados.» Tal es la disputa. El punto de vista de Alemania es el de que las razones militares de la nación alemana en la guerra deben prevalecer sobre Convenios internacionales elaborados antes de ser bien conocidas las aptitudes de los submarinos. El punto de vista de los Estados Unidos es el de que los Convenios internacionales son supremos. Como vemos, el propio Presidente Wilson ha acabado por aceptar el punto de vista del ex Presidente Roosevelt.

Los alemanes podrán decir que para ellos la ley suprema es la salvación del pueblo («salus populi»). Y los norteamericanos contestan: «Es verdad; la ley suprema es la salvación del pueblo, porque la salvación del pueblo y la voluntad general y la ley suprema son conceptos equivalentes. Pero el criterio supremo en las relaciones del pueblo alemán con los demás pueblos no puede ser la salvación del pueblo alemán («salus populi»), sino la salvación de todos los pueblos («salus populi»). Y la voluntad de todos los pueblos se halla fijada jurídicamente en los Convenios internacionales, que son anteriores y superiores a todas las innovaciones y necesidades meramente técnicas.»

Marx, un alemán, decía que el Derecho no era más que una superestructura artificial levantada sobre los fenómenos económicos, sus naturalescimientos, y que, por lo tanto, las transformaciones jurídicas dependían de las transformaciones económicas. Esta es la actual posición del Gobierno alemán. Pero el marxismo quedó refutado el día en que Stamerler, otro alemán, demostró que las transformaciones económicas tenían que efectuarse dentro de las reglas jurídicas, y que el Derecho no se transformaba meramente por causas económicas, sino por todo género de causas. Y esta es la posición del Gobierno norteamericano.

Hasta ahora el pueblo norteamericano era el país de la economía y de la técnica. Alemania, en cambio, el de la filosofía idealista. La guerra, sin embargo, lo ha trastornado todo. Ahora es Alemania la que pide que el Derecho internacional se ajuste a las limitaciones de los submarinos. Y son los Estados Unidos los que piden al instrumento bélico que se someta a las normas legales.

RAMIRO DE MAEZTU

COMUNICADOS OFICIALES

INGLATERRA

Signen las luchas de trincheras.

Londres, 13. Anoche, y a consecuencia de una pequeña operación emprendida en un frente reducido, hicimos nuevos progresos al Norte del Ancre cerca del camino de Beaucourt a Puisieux, ocupando sin dificultad 600 yardas de trinchera enemiga.

Hicimos unos cuantos prisioneros. El enemigo atacó a primera hora de la noche en estas nuevas posiciones, al Sur de la colina de Serre; pero fué cogido por el fuego de contención de nuestra artillería y por el de nuestras ametralladoras y rechazado fácilmente.

Nuestras patrullas penetraron durante la noche en las líneas enemigas por diversos puntos; uno de nuestros destacamentos volvió al Sudoeste de Armentières un polvorín enemigo, haciendo algunos prisioneros.

Nuestra artillería dispersó esta mañana un destacamento enemigo que se reunía en sus posiciones al Nordeste de Neuville Saint Waast.

Durante el día hemos llevado a cabo con éxito bombardeos al Norte del Somme, cerca de Ipres y Armentières.

En combate aéreo fué obligado ayer a tomar tierra con averías un aeroplano alemán. Falta uno de los nuestros.

ALEMANIA

Combates de artillería.

Koenigsweusterhausen, 13. Teatro occidental de la guerra.—Durante el día, una intensa niebla disminuyó mucho la actividad de los combatientes en casi todo el frente. En el sector del Somme revivió el combate de artillería por la tarde, y duró de noche, con una intensidad variable, sobre todo entre el bosque de Saint Vaast y Peronne, en donde fué especialmente fuerte. Entre Ipres y Arras se malograron numerosos avances de destacamentos exploradores enemigos.

Trabajos de exploración.

Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Sur del lago de Dryswiaty, algunos destacamentos de exploradores penetraron en las posiciones rusas, volviendo con 90 prisioneros y una ametralladora. Al Oeste de Luck, algunos avances de exploradores y explosivos de minas, verificados por los rusos, no tuvieron éxito. En Zwyzyn, a orillas del Serezh superior, rechazamos el ataque, dos veces repetido, de varios batallones rusos.

Asalto de un punto de apoyo.

Frente del ejército del Archiducado José.—Al Sur de la carretera de Valeputa, nuestras tropas tomaron por asalto un punto de apoyo ruso fuertemente defendido.

Cogimos tres oficiales y 168 hombres, además de tres ametralladoras y utensilios de campaña.

Entre los valles de Uz y de Putna hubo abundantes combates de artillería y de vanguardias.

No ha cambiado la situación en el Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.

Toma de una posición.

FRONTE MACEDÓNICO.—En el arco de Cerna y después de una eficaz preparación de artillería nuestras tropas atacaron una posición de altura enemiga, al Este de Paralovo, tomándola por asalto y apoderándose de algunos campamentos situados a espaldas del frente. Nuestras bajas fueron insignificantes.

Apresamos dos oficiales y 90 soldados italianos, además de cinco ametralladoras y dos lanzaminas.—Ludendorff.

RUSIA

Ampliación.

Petrogrado, 13. (Oficial.) Frente occidental.—En la región de Borovoyayn, Noroeste de Smorgona, nuestros exploradores, después de cortar las alambradas enemigas sin ser observados, atacaron un puesto de campaña, apoderándose de una ametralladora.

El enemigo, en número de un batallón, atacó el sector Norte de Mikhailovka, á diez verstas al Norte del poblado de Kisse Dine, que estaba ocupado por dos compañías nuestras. En uno de los puntos atacados, una compañía enemiga fué rechazada; pero en el flanco izquierdo, la otra compañía logró penetrar en nuestras trincheras.

Con el apoyo de refuerzos fué rechazado el enemigo, y la situación quedó restablecida.

Al Sur de Galite, el enemigo, en número de unas cuatro compañías, atravesó el Dniester por el hielo y atacó nuestros puestos de campaña, y, á pesar del violento fuego de contención, logró el adversario hacer retroceder á nuestros puestos de campaña, restableciéndose la situación, también por nuestro contraataque.

Frente rumano.—No ocurre nada importante.

Frente del Cáucaso.—Tampoco ha variado la situación.

ALEMANIA POR DENTRO

Fábricas de municiones destruidas.

Copenhague, 13. Según noticias de la *Hamburger Nachrichten*, la semana pasada ocurrió una terrible explosión en Kisekborn, cerca de Hamburgo, quedando destruidas las dos grandes fábricas de municiones de Thorn y Glueckhoff. Murieron 63 personas.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Reclamación del Perú.

Lima, 13. La opinión pública del Perú aplaude la contestación á la nota alemana, habiéndose ya reclamado por el Gobierno peruano á Alemania por el torpedeo del «Lorton» en las cercanías de las costas españolas. No se ha recibido aún en Lima la contestación de Alemania.

Alemania, España y la América del Sur.

París, 13. El periódico «Ultimas Noticias», de Munich, publica un despacho de Berlín diciendo que la protesta de España ha originado en los centros oficiales gran impresión, y que la Prensa alemana comenta la nota de Madrid, diciendo que el tono enérgico en que está redactada contrasta con el carácter conciliador de la nota de los demás neutrales, aunque confían todos los periódicos en que no se entibiarán por ello las relaciones germano-españolas.

El «Berliner Tageblatt» dice que las relaciones de Alemania y América del Sur se enfrían por momentos, y que la situación no es muy halagüeña para Alemania á este respecto.

Alemania se juega la última carta.

Salónica, 13. La situación actual demuestra que puede darse por descartada cualquier ofensiva de los griegos contra los aliados, pues no pueden contar con ayuda alguna de los alemanes.

No sólo Alemania no ha enviado refuerzos á los Balcanes, sino que ha tenido que retirar los refuerzos enviados á los búlgaros, ante la amenaza de ofensiva aliada en el frente occidental.

La Prensa alemana reconoce la situación difícil para los Imperios centrales, y añade que ya sólo la guerra submarina puede ser la salvación, pues con ella se juega la última carta Alemania.

Bombardeo de una fábrica por un submarino.

San Sebastián, (Martes, tarde.) Personas llegadas de la frontera francesa dicen que el bombardeo realizado ayer por un submarino alemán debió dirigirse principalmente contra la fábrica de municiones de Bence, que fué alcanzada por seis disparos, sufriendo desperfectos algunos departamentos de la misma y resultando heridas algunas personas.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Respuesta á las proposiciones alemanas.

Washington, 13. La contestación de los Estados Unidos á las proposiciones alemanas para entablar negociaciones que aseguren la inviolabilidad del comercio marítimo americano, siempre que no dificulte al bloqueo alemán, dice que los Estados Unidos no pueden entablar negociaciones, á menos que Alemania no desista de sus medidas y se atenga á las promesas que hiciera á raíz del torpedeo del *Sussex*.

Tentativa de romper el bloqueo.

Copenhague, 13. La noticia de que dos buques mercantes americanos han salido hacia la zona del bloqueo alemán, ha causado en Berlín enorme sensación, pues dirigiéndose á Burdeos, que está cerrado por el bloqueo, no pueden usar los pasos que han quedado libres para la navegación neutral.

La «Vossische Zeitung» dice, á propósito de ella que, como el Presidente Wilson desea hacer una tentativa para romper el bloqueo alemán, el Gobierno americano será responsable de lo que ocurra.

LOS RUSOS

Una rectificación.

Petrogrado, 13. (Oficial.) El periódico alemán *Weser Zeitung* publicó el día 20 de enero una correspondencia, fechada en Tientsin, anunciando la próxima llegada de 150 niños alemanes que, según el corresponsal, habían sido llevados por los rusos desde Prusia á Siberia, donde fueron descubiertos por los representantes de la Cruz Roja Americana.

Este artículo dió al periódico motivo para poner el siguiente comentario:

«Estos son los pueblos cultos que prorrumpieron en exclamaciones cuando los alemanes, por motivos de interés del orden público, expatriaron á los vagabundos belgas.»

La noticia de Tientsin es absurda y no se comprende la finalidad de su invención, y, por tanto, el comentario, falso de base, aunque no deja duda en cuanto á los motivos reales que se proponían los autores de ella, que es de calumniar y justificarse ante el mundo indignado contra los desafueros cometidos por los alemanes en Bélgica, queriendo buscar el modo de acusar falsamente á sus enemigos de delitos análogos.

Pero la malicia, que no pueden disimular, y que se trasluce en la expresión cínica de «vagabundos», así como el apresuramiento que ponen para publicar tales infundios, que quieren poner en parangón con las atrocidades cometidas en Bélgica, quitan la máscara á nuestros enemigos y, á pesar de su malicia y sus calumnias, no lograrán desvanecer la repugnancia que en todo el mundo producen los medios bárbaros con que los alemanes hacen trabajar á los «vagabundos belgas».

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Goleta francesa hundida.

El Havre, 13. Ha sido hundida por un submarino alemán la goleta francesa *Guillermo Tell*.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Bombardeo de los astilleros de San Rocco.

Roma, 13. La Agencia Stefani publica el siguiente suelto:

«En la noche última un grupo de aparatos italianos, pertenecientes á las escuadrillas del alto Adriático, hizo un «raid» sobre Muggia, localidad cercana á Trieste, lanzando sobre

los astilleros de San Rocco numerosas bombas, que causaron grandes incendios. Todos nuestros aparatos regresaron indemnes á sus bases.»

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Un donativo.

París, 13. Stillman, millonario cuyas simpatías por Francia son bien conocidas, acaba de enviar un millón al Presidente de la República para ayudar á los hijos de los soldados de la Legión de Honor muertos en campaña durante la guerra. (Agencia Radio.)

Entierro del almirante Haus.

Viena, 13. Ayer tuvo lugar el entierro del cadáver del almirante Haus, asistiendo a la Majestad del Emperador Carlos, el Archiducado de Austria, representantes de los ministerios de Marina y de la Guerra de Alemania, el ejército austro-húngaro y del Gobierno.

Después de la ceremonia, el Emperador Carlos visitó á la familia del difunto.

El Emperador Carlos y el de Alemania hicieron depositar algunas coronas sobre la tumba del almirante.

La Dirección de Aeronáutica francesa.

París, 13. El *Diario Oficial* publica un decreto nombrando al general Guillemin director general de la Aeronáutica.

Tendrá á sus órdenes inmediatas al director de aeronáutica interior y al jefe del servicio aeronáutico del ejército.

Los Reyes de Inglaterra.

Poldhu, 13. La Reina María acompañará al Rey Jorge cuando visite la Escuela de los estudiantes orientales en Londres. Esta institución será inaugurada la semana próxima.

La Reina visitó ayer el *Shakespeare Hospital*, en Londres, para los soldados, y después de inspeccionar todos los departamentos sirvió un té á gran cantidad de soldados neozelandeses y australianos.

Después, S. M. visitó la *Camps Library*, y Westminster.

***El Kaiser en Viena.**

Viena, 13. A las once de la mañana llegó á Viena el Emperador de Alemania, acompañado de numerosos séquito.

Hindenburg en Wyszchaette.

Amsterdam, 13. El *Echo Belge* dice que el mariscal Hindenburg se halla actualmente en Wyszchaette.

Una explosión.

Londres, 13. Se ha producido una explosión, precedida de un incendio, en las fábricas de municiones de Yorkshira.

Se ignora si hay víctimas.

Italia y España.

Roma, 13. Una Comisión del Comité hispano-italiano, del que es presidente el diputado Sr. Artom, ha sido recibida por el Presidente del Consejo, Sr. Boselli, el cual conversó sobre las finalidades que el Comité hispano-italiano de Roma se propone en armonía con el Comité hispano-italiano de Madrid.

Dicha Comisión fué recibida también por el embajador español, señor marqués de Villarmita, quien elogió vivamente la obra que el Comité realiza, y cuyos fines son estrechar cada vez más los lazos de la solidaridad latina entre Italia y España.

Una distinción.

Viena, 13. El Emperador ha concedido á la Princesa María de Furstenberg, esposa del embajador de Austria-Hungría en Madrid, el Orden de primera clase de Elisabeth.

DE LA EMBAJADA DE INGLATERRA

Han anunciado é comentado algunos periódicos madrileños haber sido recientemente tenido y cañoneado dos veces por un destroyer inglés, á la altura de Punta Caneros, buque español *Calvera*, de la matrícula de Valencia.

Interrogado el almirante inglés en Gibraltar por la Embajada real sobre lo ocurrido, contestado que no hay noticia del supuesto suceso, siendo, por tanto, de presumirse que se trata de un equivoco ó rumor infundado.

(29) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RACLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Entonces se quedará usted con las dos granjas y los cercados?

La joven miró al notario, y una dulce sonrisa pasó por sus labios.

—En ese caso—añadió el señor Rousselet,—tendrá usted necesidad de un administrador.

La joven volvió á sonreírse.

—Los cercados y las dos granjas no me darán mucho trabajo—dijo ella.—Señor Rousselet, los dos cercados han sido formados con la reunión de un cierto número de parcelas de praderas adquiridas sucesivamente por mi padre; las actas que tiene usted aquí le dirán quienes eran sus antiguos propietarios: son diez, quince, veinte quizá. En cuanto á las granjas, la del Courant pertenecía, cuando mi padre la compró, á la señora viuda de Lambert y á sus dos niños; la de los Bosquets era

propiedad de los niños menores Charbonnet.

—Sí, señorita.

—Pues bien, señor Rousselet—prosiguió Marta elevando la voz,—usted, que tiene plenos poderes para obrar en mi nombre, devolverá á la viuda Lambert y á sus hijos la granja del Courant; á los niños Charbonnet, la granja de los Bosquets, y las parcelas de tierra á los que han sido desposeídos de ellas.

El notario se había puesto en pie, como movido por un resorte.

—¿Qué dice usted, señorita!—exclamó.

—Digo, señor—respondió la joven levantándose también,—que la hora de la justicia ha llegado; digo que ya es tiempo de devolver á esos desgraciados lo que les habían quitado.

—¿Ah!—exclamó el notario con el corazón oprimido por la emoción.—Comprendo, comprendo al fin.

—Y bien, señor Rousselet, ¿quiere usted seguir ayudándome?

—¿Que sí quiero!—respondió con los ojos llenos de lágrimas.—¿Que sí quiero!... ¡Oh, noble y generosa niña!...

Se enjugó los ojos vivamente y prosiguió:

—Perdone usted mi emoción, señorita, y permítame que la contemple, que la admire.

—¿Oh, señor!—dijo Marta, que se había ruborizado.—Estoy confusa, avergonzada; yo no merezco esos elogios.

—Perdóname una vez más; pero lo que usted quiere hacer es tan hermoso, tan grande...

—Es mi deber, caballero.

—¡Oh! Mucho más que su deber, señorita.

—Estrictamente mi deber, señor Rousselet. Lo sé todo; estoy enterada de las maniobras vergonzosas y odiosas por las que mi desgraciado padre se ha enriquecido, y quiero hacer cuanto esté en mi mano para aliviar á los que ha dejado en la miseria, enjugar las lágrimas de las víctimas, devolver á los huérfanos el pan que les quitaron de la boca; en una palabra reparar todo el mal que él ha hecho. No quiero que la memoria de mi padre sea maldita como la vida.

—Señorita Marta, las víctimas olvidarán todo y no se acordarán mas que de bendicirla.

—¿Ah, señor! No deseo mas que una sola cosa: vivir en paz conmigo misma.

—Está bien. Pero no continúe usted en pie; sentémonos y sigamos hablando.

—Sí, señor, hablemos.

—Señorita, me hace usted un honor inmenso al querer asociarme á su gran obra de reparación.

—Sabía que podía dirigirme á usted con toda confianza.

—Gracias, señorita; mi abnegación estará á la altura de esa confianza. Voy á ponerme á trabajar sin tardanza, á establecer mis cálculos y á preparar las actas de restitución.

—Sí, señor Rousselet, sin tardanza; solamente que tengo que pedirle una cosa...

—Usted dirá.

—Su trabajo será un poco largo, sin

duda; así es que le ruego que no hable á nadie de esto mientras esté ocupado; quisiera que nada se supiera hasta el último momento.

—Guardaré el secreto, se lo prometo.

—Gracias. Acaba usted de hablarme de cálculos que tenía que hacer. ¿Puede decirme en qué consisten?

—Seguramente; tengo que establecer la cuenta de cada uno de los interesados, á fin de fijar sus derechos en la restitución general.

—No comprendo bien lo que usted dice.

—¡Oh! Es muy sencillo.

—Sea; pero ya le he dicho que no entiendo de negocios.

—Pues bien, señorita, tomemos por ejemplo la granja del Courant: el señor Raclo prestó al granjero Lambert una supuesta suma de ciento treinta mil francos; creo que en realidad la cantidad prestada fué sólo setenta ó setenta y cinco mil francos. A este capital se deben añadir los intereses, capitalizados al cinco por ciento, hasta el día en que la viuda Lambert fué expropiada. Por lo tanto, si, como es su intención, hace que la viuda Lambert vuelva á entrar en posesión de la granja, debe á usted la suma que el señor Raclo le prestó á su marido, más los intereses capitalizados; entonces, como garantía, tomaremos una hipoteca. ¿Me comprende usted ahora, no es eso?

La joven respondió con un movimiento de cabeza.

—Bueno; pues procediendo así, estableceré las cuentas de cada uno,

—Señor Rousselet—respondió la joven gravemente,—procediendo así, sus cuentas no serían justas.

—Le aseguro á usted, señorita...

—O si quiere usted que se lo diga en otras palabras, no serán equitativas.

—Pero...

—Escúcheme usted, señor Rousselet, no quiero esas cuentas; hará otra cosa que simplificará mucho su tarea; restituirá pura y simplemente, á cada uno de los interesados la propiedad de que mi padre le había desposeído.

El notario se levantó de un salto.

—¡Pero y sus derechos, señorita, y sus derechos!—exclamó.

—No los tengo, no quiero tenerlos. Mi padre ha causado la ruina de muchos desgraciados que hoy están en la miseria. ¡Ah, señor! Ellos son los que pueden decirle: «¡Válgame Dios! ¿cómo se puede hacer valer sus derechos ante mí; deber ser indemnizados por lo mucho que han sufrido... A la viuda Lambert la hará usted entrar en posesión de su granja del Courant, y al mismo tiempo le dará los derechos de las sumas que su marido había prestado á mi padre. Y lo mismo hará usted con todos los otros.

—¡Oh, oh!—exclamó el notario.

Y permaneció un momento como petrificado por la sorpresa.

—Pero, señorita—replicó,—si hace usted eso no le quedará nada.

—Eso es lo que yo quiero, señor Rousselet.

—Afortunadamente, al darle la cuenta de restituir, me confía usted también el cuidado de sus intereses. Pues bien, señorita,

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

UN BUEN CONSEJO

Nuestro corresponsal en Barcelona nos ha comunicado por teléfono la siguiente noticia:

Se ha denunciado al Ayuntamiento de Barcelona por haberse uno de los dos campanarios de la iglesia de Santa María del Mar, hermoso ejemplar gótico del siglo XV. Se han adoptado precauciones para evitar desgracias en el caso de que se reanudara el templo.

La noticia ha causado dolorosa sorpresa. Puede darse el caso—y deseamos de todo corazón que no se dé—de que se hundiera la iglesia entera, y haya necesidad de acudir al ministerio de Gracia y Justicia en demanda de que a la restauración ó a la reedificación se aplique una parte de lo consignado en presupuestos para esos menesteres.

Si tal ocurre, sepan el obispo y el Ayuntamiento de Barcelona, á quienes suponemos los llamados á formular la petición, que no deben molestarse, si no quieren perder lastimosamente el tiempo, mientras desempeñe el ministerio de Gracia y Justicia el Sr. D. Juan Alvarado.

Pueblos hay en España que no desde fecha reciente, sino de mucho tiempo atrás, carecen de iglesia en condiciones para servir decorosamente al servicio del culto. Nosotros expusimos recientemente el caso de Puebla de Albornón, de la provincia de Zaragoza, donde por hallarse en estado de ruina la iglesia, hubo de ser clausurada; hace ocho años! y clausurada sigue.

El Sr. Alvarado lo sabe. Pero el señor Alvarado no ha dispuesto á estas fechas de un solo céntimo de lo consignado para reparación de templos. Se ha comunicado á esa partida la inmovilidad del ministro, que es en el terreno de la acción el prototipo de la inmovilidad, como es en el mundo de la política el prototipo de la reserva.

No se perderá nunca el Sr. Alvarado por derroche de palabras. Un día visitó el local inmundo en que se albergaba provisionalmente la Audiencia de Madrid. Los periodistas que asistieron á la visita, al reserarla, sólo pudieron decir: «El ministro ha guardado la más impenetrable reserva.» Tampoco se perderá por derroche de actos.

El Sr. Alvarado no tendrá nunca grandes éxitos en su gestión ministerial, pero tampoco tendrá grandes fracasos: la absoluta reserva y la constante inmovilidad lo comprometen á nada.

«Nada» precisamente podía ser el lema que estampase en su escudo el señor Alvarado. Pero decir «nada» ya es soltar brenda y habría que sustituirlo, para que sea más adecuado, por el gesto mudo de negación que consiste en pasear la cabeza de uno á otro hombro.

Sépanlo todos los que tengan que recurrir con demandas, por muy justas que sean, al ministerio de Gracia y Justicia; hay que armarse de paciencia y esperar á que lo desempeñe otro hombre que no sea en el terreno de la acción el prototipo de la inmovilidad y en el mundo de la política el prototipo de la reserva.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

14 de febrero de 1867.

Haciendo excavaciones en una casa de la calle del Cuerno, en Cartagena, con el objeto de abrir un pozo, se han encontrado un pavimento de mosaico y tres estatuas de mármol muy bien conservadas, que representan el busto de Minerva, unido los de Mercurio y Baco, y el de Maloch. Se cree pertenecen á la época de la fundación de Cartagena, y que en el sitio donde se encontraron existió un templo del que hacen mérito las antiguas historias.

CRIMEN EN CORDOBA

UNA MUJER MUERTA

CORDOBA. (Martes, mañana.) Se ha desarrollado en las proximidades de la Puerta de Gallegos un suceso sangriento. Emilio Torralba Benítez, de treinta y ocho años, natural de Cuevas de San Marcos (Málaga), encontró esta tarde á su mujer, y tras larga discusión, con una navaja de pequeño tamaño, le asestó varios tajos en el pecho.

María Molina, que se llamaba la interfecta, de treinta y seis años y natural de Rumborrosa, quedando exánime, pues la herida era considerable. En un coche fué trasladada á la Casa de Socorro.

El valiente se dio á la fuga á todo correr por los jardines bajos. Varios soldados de la Reina, los guardias municipales, Pulido y Fernández, y numeroso público siguieron de tras, dándole alcance en el citado sitio. Se le cachó, encontrándole el arma homicida.

Convenientemente amarrado fué llevado á la Guardia municipal, quedando en un calabozo.

El Juzgado estuvo á última hora de la tarde tomándole declaración y dispuso su traslado á la cárcel.

María Molina, al llegar á la Casa de Socorro, iba agonizando. Vista la gravedad, se le avisó al sacerdote más cercano, llegando acto seguido un reverendo padre del Corazón de María, que le prestó los últimos auxilios.

El médico de guardia, D. Eduardo Amo, examinó las heridas, que eran dos en la cara y una en el cuello, que le había seccionado la carótida.

Le aplicó un tubo de suero, con el que pudo vivir una hora.

A las seis y media había dejado de existir. El juez, Sr. Avila, después de tomar declaración al autor del crimen, fué á la Casa de Socorro y dispuso el levantamiento del cadáver.

El agresor era un sujeto de pésimos antecedentes.

Un mercancías corre desenfundado

Un retraso evita una catástrofe. LOGROÑO. (Lunes, noche.) Anteayer estuvo á punto de ocurrir en la línea del Norte, entre Tafalla y Castejón, una formidable catástrofe.

Los informes oficiales que hemos recogido coinciden en reconocer lo enorme que hubiese ocurrido á no haber sido por la felicísima casualidad de un retraso.

A poco de llegar á la estación de Tafalla el tren de mercancías número 1.122, compuesto de 23 unidades, el maquinista desenganchó la locomotora con objeto de tomar agua en la bomba instalada unos metros más arriba.

No hizo más que desenganchar la locomotora, cuando los 23 vagones iniciaron el retroceso cuesta abajo, adquiriendo á los pocos instantes una enorme velocidad.

Para cuando se telegrafió á Olite, el mercancías, impulsado sin freno en la cuesta, había pasado á gran velocidad.

Lo mismo ocurrió en todas las estaciones del trayecto hasta Caparrosa, donde se acentuó una pronunciada cuesta arriba.

Allí pudo ser frenado el convoy, que estaba fatalmente destinado á encontrarse con el expreso núm. 104.

Pero la hora y pico de retraso que traía el expreso evitó la catástrofe, que hubiera sido tremenda, dada la velocidad que lo mismo el mercancías por su propio impulso, que el expreso por su marcha ordinaria, hubieran llevado á encontrarse.

EN EL ENSAYO DE UNA OPERA

De la ficción á la realidad

Cae el barítono herido en el cuello. VALENCIA. (Martes, noche.) Esta tarde se hizo en el teatro Principal el ensayo general con trajes y decoraciones de la ópera en tres actos titulada *El gato montés*, de que es autor el maestro Penella, y cuyas primicias ha ofrecido éste al Comité del monumento del maestro Giner, con el fin de que los ingresos se destinasen á engrasar la suscripción destinada á costear el monumento.

El estreno de la ópera había despertado expectación, y para el mismo, anunciado para esta noche, estaban vendidas todas las localidades del teatro.

A las ocho de la noche estaba terminado el ensayo general, y precisamente en la última escena debe caer herido el barítono por el proyectil de un disparo hecho á distancia, no viéndose al que dispara.

El encargado de hacer el disparo era el maestro de coros, y lo hizo con tanta desgracia, que el taco de la escopeta ocasionó una herida en el cuello al barítono Sr. Russell.

Cayó el Sr. Russell, y los que presenciaban el ensayo le prodigaron una gran ovación, tomando por maravillosa ficción lo que era desagradable realidad.

Se dió cuenta la triple de lo que ocurría, y asustada, comenzó á gritar, acudiendo los dependientes, que recogieron al herido.

El barítono Sr. Russell, que es americano, fué reconocido por un médico, quien manifestó que milagrosamente el taco no le había cortado la yugular.

Fué preciso poner en conocimiento del público lo que ocurría, pues ya esperaba en la calle para entrar á presenciar la representación, que fué suspendida.

Según opinión facultativa tardará diez días en curar la herida que sufre el barítono, el cual, á las once de la noche, ha sido trasladado al hotel en que se hospeda.

El estreno de la ópera *El gato montés* se aplaza hasta que esté curado el barítono.

INCENDIO EN ALICANTE

Fábrica destruída. ALICANTE. (Martes, mañana.) Un incendio ha destruído casi por completo la fábrica de camisas de D. Salvador Gosálvez, establecida cerca de la estación del ferrocarril de Madrid.

Las autoridades y los bomberos acudieron desde los primeros momentos. El fuego se había apoderado de los talleres de maquinaria, inutilizando todos los aparatos.

Trátase ahora de aislar el incendio y de librar de su acción el almacén de materiales. Las pérdidas son enormes. El edificio era moderno, y, según parece, estaba asegurado.

FRANCISCO COME A DOS CARRILDOS

¡Y paga con una pistola!

ALMERIA. (Martes, tarde.) Francisco López Ropero sintió ayer una especie de resaca en el estómago, que no reclamaba otra cosa que alguna sustancia sólida, rociada con la correspondiente dosis de líquido.

Y como este Francisco es de los que opinan que el problema de la vida se resuelve sin Juntas de Subsistencias, penetró en un establecimiento de la calle Real sin previa consulta con su bolsillo, y pidió de comer y beber en abundancia.

Francisco debió comer ostras del Cantábrico y beber Carta Blanca, á juzgar por el gasto hecho, que ascendió á 10 pesetas.

Una vez terminada la comida, estiróse la americana echándose hacia atrás, tosió dos veces y fuése hacia el mostrador, con gran contento del dueño de la tienda, que veía ya en su poder los relucientes machacantes.

Pero Francisco, por todo portamonedas, tiró de una pistola del 15, que hizo mudar al dueño de color, y echándola sobre la tabla, salió con porte marcial, diciendo:

—¡Ahí queda eso! Desde luego que el encargo no agradó al dueño del establecimiento, quien salió corriendo en persecución de Francisco.

Este, aligerando el paso cuanto le permitía el almuerzo recién engullido, llegó hasta la plaza de Santo Domingo, donde quedó contemplando con desdén la frugal comida que un guardia municipal devoraba en el portal de una de aquellas casas.

—¡A ése, guardia, á ése!—gritaba el perseguidor. Pero el guardia, con la boca llena y sin moverse de su asiento, exclamó:

—Que se espere, que estoy almorzando. Francisco hubiera salido por pies si la oportuna llegada de la Policía no le corta los vuelos.

El detenido fué llevado á la Inspección de Vigilancia, y una vez allí, donde toda digestión es imposible, sentía la nostalgia del pasado que estuvo á punto de dar si la Policía, imitando al guardia, no le hubiera cortado la retirada.

MOMENTOS DIFICILES

España ante el bloqueo

Los republicanos autonomistas. BARCELONA. (Martes, tarde.) La Junta municipal del partido republicano autonomista, denominada del bloque, ha publicado un manifiesto, declarando en nombre de la opinión que representa que no está satisfecha de la nota que el Gobierno ha entregado al de Alemania, estimándola ambigua y débil.

En su virtud ha acordado promover, en compañía con otros elementos, una intensa campaña popular con objeto de imponer á los Gobiernos de España otra línea de conducta que juzga el partido más adecuada á los intereses y á la dignidad del partido.

La exportación á Cete. VALENCIA. (Martes, noche.) El Consulado alemán ha declarado oficialmente que autoriza la exportación de parras y cebolla á Cete, previo reconocimiento del Consulado.

ANDALUCIA

Viajes de estudio.

CADIZ. (Martes, mañana.) Han regresado á San Fernando, procedentes de Granada y Sevilla, los 29 guardias marinas que fueron con sus profesores á estudiar las fábricas militares.

El domingo marcharán á estudiar las fábricas de Oviédo.

Un despertador que insulta. MALAGA. (Martes, madrugada.) D. Francisco Moreno Romero, de 44 años, con domicilio en la calle de Beatas, núm. 44, denunció ayer tarde en la inspección de vigilancia que á las doce de la mañana, en ocasión de hallarse durmiendo, pues él presta servicio en su oficina cuando los demás mortales lo hacen, presentése en su domicilio D. Manuel Medrano, que vive en la calle de la Silla, núm. 2, y sin pedir permiso, penetró en su habitación, despertándole á fuertes voces, con el natural sobresalto por su parte.

D. Manuel, hecho una furia, comenzó á insultar al somnoliento Moreno, á quien dijo en menos que se cuenta todas las atrocidades que pueden decirse á un hombre en calzoncillos, y por tanto casi impunemente.

Mas el maltratado se repuso pronto de la sorpresa y con la gravedad y energía del caso le dijo á D. Manuel que pusiera las patitas en la calle, á lo que éste se opuso, diciendo que era, como lo es, en efecto, el dueño de la casa, y que como tal podía entrar donde le pareciera y permanecer en las habitaciones de ella el tiempo que tuviera por conveniente.

Al fin se le fueron calmando los nervios á D. Manuel, á medida que D. Francisco se iba vistiendo, y terminó por dejarlo en paz antes de que éste concluyera.

En vista de ello, Moreno fué á poner la denuncia correspondiente, haciendo en ella constar que el hecho lo había presenciado su vecina Victoria Pérez Aragón.

Las lluvias.—Sin depósitos ni estaciones de telegrafía sin hilos. CADIZ. (Martes, mañana.) La lluvia torrencial que cae en toda la provincia ha aumentado la grave situación de la clase obrera, causando el hambre en los pueblos.

El mar, agitadísimo é impetuoso, paraliza el tráfico en esta bahía.

—El gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, comprobó que en las costas de esta provincia no existen depósitos de gasolina ni estaciones clandestinas de telegrafía sin hilos.

Ingenieros á Canarias.

CADIZ. (Martes, noche.) Ha llegado la Comisión de Obras públicas, que el ministro de Fomento envía á Canarias para estudiar las carreteras cuya construcción es más urgente, y al mismo tiempo se atiende á conjurar la crisis obrera.

Preside la Comisión el ingeniero D. Rafael Gallego. Los comisionados marcharán el día 15, en el vapor Buenos Aires.

El Llovera.—Otros buques.

Salió para Tánger el vapor *Llovera* y volvió de arribada. Entraron en el puerto un bergantín dinamarcués y una goleta noruega para cargar sal.

Procedente de Larache entró el vapor inglés *Wan Imus* para reparar averías. Marchó para Barcelona el vapor *Montevideo*, llegado procedente de Centro América.

Se espera mañana la llegada del vapor *Reina Victoria*, procedente de Canarias, y el transporte *Lobo*, procedente de Ferrol.

Fiesta del Arbol.

CADIZ. (Martes, noche.) En Puerto Real se celebró la Fiesta del Arbol, concurriendo ochocientos alumnos de las escuelas, que cantaron un himno á la bandera.

El Ayuntamiento ha obsequiado á las autoridades. Presidió el acto el alcalde, D. Juan Diego Gómez Ojeda, el cual ha elogiado en su discurso las mejoras que se realizan. Asistieron una banda de música y centenares de familias.

Fueron plantados algunos centenares de árboles de diversas clases.

De América.

CADIZ. (Martes, noche.) En el vapor *Montevideo* ha llegado procedente de Colombia el coronel español de la Guardia Civil señor Agudo, que fué á dicha República con el comandante Osuna á organizar allí los servicios análogos al de la benemérita institución española. Viene con licencia por enfermo, y en el expreso marchará á Madrid.

También llegaron en el mismo transatlántico el secretario del nuncio en Colombia, el secretario de aquella Legación española y el cónsul general del Ecuador en Suiza.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómesela LAXATIVO BROMO QUININA.

El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ARAGON

El conflicto de los transportes.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Han comenzado las gestiones del inspector de Caminos Sr. Maestre, enviado por el ministro de Fomento para solucionar la anomalía en los transportes.

El Sr. Maestre ha celebrado una conferencia con el ingeniero de la División de ferrocarriles Sr. Sanz y con el gobernador civil.

Continúa, sin embargo, el conflicto ferroviario. En la estación del Norte hallábase abarrotados los muelles, no habiendo podido entrar ayer las mercancías de los trenes procedentes de Navarra y Bilbao.

Pueblo amotinado. Comunican de Pinar que el vecindario de dicho pueblo se amotinó porque los vecinos de Aranda se pusieron á talar leña en un monte comunal.

La benemérita se ha reconcentrado en dicho punto. El desfalco de la Contaduría de Hacienda. Continúan las diligencias judiciales en el asunto del desfalco descubierto en la Contaduría de la Pagaduría de Hacienda.

Han prestado declaración el director y el presidente de las obras del pantano de Gallipien. Ignórase el paradero del pagador.

El mercado. El mercado de trigo se halla encalmado, habiendo baja en los precios.

Actualmente se cotiza el trigo catalán de primera á 42 pesetas los 100 kilos; el de segunda, hembrilla, á 41; el de huerta, á 39; el de centeno, á 38 pesetas el cahiz; la cebada de huerta, á 32; la de monte, á 30; el maíz, á 41; la avena, á 25; la harina fuerte, especial, á 51 pesetas los 100 kilos; la entrefuerre, á 50; la blanca, á 50; la de segunda, á 43.

Los vinos venden para Valencia y poblaciones del Norte á 34 y 35 pesetas el alque, equivalente á 120 litros.

El aceite tiende al alza, cotizándose á 20 pesetas la cántara de clase fina y á 18 la arroba de clase corriente.

La remolacha ofrece en la fabricación en contrato á 60 pesetas tonelada.

CATALUÑA

Presupuestos municipales.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hasta las tres y media de la madrugada ha durado la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento para discutir el presupuesto extraordinario de liquidación del déficit, pago de créditos reconocidos y obras nuevas.

Los regionalistas habían presentado un proyecto dividido en dos partes: los veinte millones primeros para pago de débitos y cumplimiento de acuerdos, y la segunda de treinta y un millones para obras nuevas.

Apenas empezada la sesión, los radicales retiraron su proyecto.

También fué retirado el voto particular, quedando tan sólo, como único á discutir, el de los regionalistas.

La sorpresa fué general. Se discutió extensamente el proyecto. Los regionalistas accedieron á retirar la segunda parte del suyo, destinada á obras nuevas, para redactarlo de nuevo, de común acuerdo con las demás minorías.

Fué aprobada la primera parte, destinada á extinguir el déficit, á la terminación de obras empezadas y pago de débitos, que importará en junto, con las modificaciones hechas, veintidós millones y medio.

Esperando á Mr. Gerard.

En el Gran Hotel se están preparando las habitaciones para el ex embajador de los Estados Unidos en Alemania, Mr. Gerard, que es esperado de un momento á otro, procedente de Suiza.

Le acompañan cuarenta personas de su séquito.

El movimiento de buques.

Se ha comunicado en la Comandancia de Marina que, por orden del ministro del ramo, no se dará en lo sucesivo ninguna información referente al movimiento de buques en el puerto.

Parece se han circulado órdenes severas á cuantos organismos dependen del ministerio para que se cumpla rigurosamente esta orden.

Los ebanistas.

Anoche se reunieron para cambiar impresiones los huelguistas ebanistas, acordando continuar su actitud de huelga mientras no sean puestos en libertad los detenidos.

Hoy han presentado los talleres el mismo aspecto que ayer. Todos han estado custodiados. Los huelguistas no se han presentado á trabajar.

Iglesia ruinosa.

Se ha denunciado al Ayuntamiento hallarse ruinosa y con peligro de derrumbarse uno de los dos campanarios de la iglesia de Santa María del Mar, hermoso ejemplar gótico del siglo XV.

Se han adoptado precauciones para evitar desgracias en el caso de que se realizara el temo.

Las víctimas del temporal.

El obispo ha visitado á las víctimas de los últimos temporales en las barridas de Somorrostro y Pekín. Acompañado de sus familiares penetró en algunas barracas, prodigando á sus moradores frases de consuelo y socorro.

LEON

Dimisión del alcalde.

SALAMANCA. (Martes, mañana.) El alcalde, D. Eduardo Nava, ha presentado la dimisión del cargo, fundándose en motivos de salud.

Los agrarios.

Reunidos en Asamblea los elementos agricultores y ganaderos acordaron elevar una instancia al presidente del Consejo de ministros, acerca de la petición de concentración parcelaria para España, que transformaría la riqueza agrícola, y en demanda del catastro parcelario.

Además se acordó presentar candidato por la capital en las próximas elecciones provinciales, con el carácter de agrario, á D. Nicolás Teso Méndez.

La tasa del trigo.

SALAMANCA. (Martes, noche.) En la reunión hoy celebrada por la Cámara de Comercio se aprobó el escrito que se enviará á la Junta provincial de Subsistencias, pidiendo la elevación del precio del trigo fijado en la tasa y la incautación de las existencias de dicho cereal en la provincia, para evitar que una exportación excesiva origine que falte aquí para el consumo.

Todos los fabricantes de harinas piden la inmediata incautación de los cereales, por el temor de que llegue á faltarles semilla que moler.

VALENCIA

Fábrica incendiada.

ALICANTE. (Martes, noche.) En la fábrica de Gosálvez, destruída por un incendio, se construyeron, además de somniers, camas de todas clases y muebles de madera. Las pérdidas se calcula que son por valor de treinta á cuarenta mil duros.

Del edificio sólo quedan las paredes, habiendo destruído el fuego talleres, oficinas y parte del almacén de maderas.

A causa del siniestro quedan sin trabajo 200 operarios. No ocurrieron desgracias.

A la memoria de Pinazo.

VALENCIA. (Miércoles, madrugada.) Existe la idea de construir un monumento dedicado á la memoria del pintor Pinazo.

El Circulo de Bellas Artes, que ha lanzado la iniciativa, ha votado un donativo de 10.000 pesetas.

VASCONGADAS

Movimiento de naufragos.

BILBAO. (Martes, madrugada.) Salieron ayer para Vigo los naufragos de la barca peruana *Norton*, hundida por un submarino alemán en aguas de Santander.

En Vigo esperan hallar buque para trasladarse al puerto del Callao.

En el expreso de Madrid llegaron ayer tres marineros noruegos.

Procedían de la tripulación de uno de los barcos de dicho país, últimamente hundidos por submarinos alemanes.

Les recibió en la estación el cónsul de Noruega, que les proporcionó alojamiento.

LO DEL DIA

DE MAL EN PEOR

No sabemos aún en qué quedará ese pleito, ya viejo y cada día renovado, de la rebaja en el precio del pan. Se anuncia una baja en el precio, pero es de temer una compensación en el peso. Y váyase lo uno por lo otro. Sin embargo, no debe el público hacerse ilusiones.

Los ejemplos son, en este punto, bastante edificantes. Se acordó por la Junta de Subsistencias la tasa del carbón; publicó el gobernador civil un bando en términos de gran energía para que los expendedores se atuviesen á los precios señalados. La Alcaldía tomó medidas de vigilancia para que las órdenes superiores fueran estrictamente cumplidas.

Y no se cumplieron. Van ya pasados algunos meses y el carbón se sigue vendiendo á los mismos precios abusivos de antes. Además se da un artículo de mala calidad y de peso algo más que sospechoso.

Parecía natural que se pusiera todo celo, si no por defender los intereses del vecindario, al menos por dejar á salvo el prestigio de la autoridad, en corregir ese estado de ilegalidad crónica, castigando sin contemplaciones la desobediencia con escarnio.

Pues, nada de eso. Hay patente de corso, puesto que los precios del carbón siguen sin alterarse, con la tasa, contra la tasa, y á despecho de la tasa.

No es airoso que digamos la situación para los encargados de hacer cumplir las leyes. Pero allá ellos.

Acaso sea el público el que á la postre no se resigna á ser víctima resignada de ese estado de cosas. Y tal vez por su cuenta y riesgo le ponga remedio inmediato.

Como el mal ejemplo es contagioso y la codicia carece de límites, ya comienzan á encarecer de una manera alarmante otros artículos de primera necesidad, como son el aceite, los huevos y el azúcar, que han sufrido por estos días un alza considerable.

¿Adónde se va?

No lo sabemos. Mil veces hemos proclamado lo que es una realidad dolorosa, y es que en España, y muy especialmente en la corte, no se puede vivir. Lo peor es que mientras unos se cruzan de brazos, los otros, mas avisados, se encuentran con las manos libres y proceden como les conviene y según les apetece, sin que tropiecen ni con las órdenes en vigor ni siquiera con algunos de los artículos del Código.

Al paso que llevan las cosas, se llegará pronto al final. Y éste será por parte del público una liquidación radical de cuentas con todos.

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á **HABLAR** ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Jueves 15 de febrero de 1917.

Salte el Sol á las 6,53.
Se pone á las 5,37.

Santos del día.

Santos Faustino y Jovita, Quindío, Saturnino, Lucio y el Beato Juan Bautista de Mahadón, mártires; Decoroso y Severo, confesores, y Santas Georgia, virgen, y Agape, virgen y mártir.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), y habrá fiesta á Nuestra Señora de Loreto; á las ocho se manifestará á S. D. M., á las diez misa solemne, predicando el padre Rosendo Ramonet, y por la tarde, á las cuatro, estación, rosario, trisagio, preces y procesión de reserva.

En San José continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, y será orador, por la tarde, á las seis, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Marcos, al anochecer, sigue la novena á Nuestra Señora de Lourdes.
En Jesús, á las seis y media, siete y media y ocho, misa de comunión para los Jueves Eucarísticos.

En San Lorenzo, ídem ídem, á las siete y ocho y media.

En San Manuel y San Benito, ídem ídem, ídem.

En San Pedro, San Millán, Comendadoras, Perpetuo Socorro, Iglesia Pontificia y Trinitarias, á las ocho.

En las Calatravas, á las ocho y media.

En las Capuchinas, ídem, á las ocho, y por la tarde, á las cinco, ejercicios con sermón.

En las Carboneras, á las siete y á las ocho; á las nueve misa cantada.

En el Salvador, ídem ídem, á las ocho y á las once, el ejercicio de la Hora Santa.

En San Jerónimo, á las ocho y media, misa de comunión para las Marías de los Sagrarios.

La misa y oficio son de Santos Faustino y Jovita, rito simplificado, color encarnado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Se-

ñora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso, del Pópulo en el Sacramento, ó de la Elevación en San Pedro (calle del Nuncio).

Adoración nocturna.—Espíritu Santo: Turo: San Ildefonso.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

14 de febrero de 1867.

La *Regeneración* dirige una alocución á los católicos españoles, que concluye con este histórico párrafo:

«Hijos de Covadonga, de Monateo, y de la Almudena; caballeros de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa; héroes de Pavia, Lepanto y Bailén... recordad que no sólo es un derecho, sino un deber el defender nuestra religión atacada y poner en salvo lo que es más caro que la vida, esto es, la fe que de Dios y de nuestros padres hemos recibido.»

PARA «EL MUNDO»

MUCHAS GRACIAS

Damos gracias muy expresivas y muy cariñosas á nuestro querido colega *El Mundo*, por las frases que dedica á la moneda de siete céntimos y á Leopoldo Romeo.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente promovido por el presidente de la Asociación gremial de Criadores de vinos de Jerez de la Frontera, sobre aclaración del epígrafe de «Criadores de vinos espumosos».

GOBERNACION.—Real orden aprobando el proyecto presentado por los arquitectos don Ramiro Saiz Martínez y D. Pedro Cabello Maiz, para la construcción de un edificio destinado á los servicios de Correos y Telégrafos en Albacete.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se dé cumplimiento á la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, en el pleito incoado por don Manuel González Ruiz, D. Domingo de los Ríos Sánchez y otros maestros, contra la real orden de este ministerio de 19 de agosto de 1914.

—Otra nombrando catedrático numerario de Química orgánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, á don Benito Alvarez Buylly y Lozana.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación del título de conde de San Antonio de Vista Alegre.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando á los representantes é interesados en los beneficios de la obra pía instituida por D. Antonio Cremades en Jijona (Alicante).

Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo reclamaciones formuladas contra las listas de aspirantes admitidos á tomar parte en los ejercicios de las oposiciones restringidas á plazas del escalafón de maestros y maestras de 2.000 y más pesetas.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Aprobando el contador para gas de tres mecheros tipo Duplex, con compensador Dupuy y mecanismo de pago previo.

LIGA ANTIGERMANOFILA

Se convoca á los afiliados de Madrid de la Liga antigermanófila á una reunión que celebrará mañana jueves, 15, á las siete de la tarde.

Esa reunión se efectuará en el núm. 8 de la calle del Prado (piso primero), y tendrá gran importancia.

El Directorio Provisional de la Liga nos ruega digamos que no han sido hechas invitaciones particulares, y que recomienda á todos los afiliados puntual asistencia.

Una carta del barítono Crabbé

El distinguido artista del teatro Real señor Crabbé nos ruega la publicación de la siguiente carta, que le ha sido dirigida por el ministro de Bélgica en España:

Hay un membrete que dice: «Legation de Belgique, Madrid, 12 de febrero de 1917».

«Sr. D. Armando Crabbé.—Madrid.
Señor: Acordiendo con gusto al deseo que usted me manifiesta de poseer un testimonio de su situación militar, tengo la satisfacción de poder declarar que hasta nueva orden está usted exento de todo servicio, á causa de la afección que padece, y que le hace inútil para toda labor activa.

Me es grato añadir que, no pudiendo usted defender la patria en las trincheras, se ha hecho usted digno de ella por la generosidad con que ha prestado su gran talento de artista para el sostenimiento de nuestros compatriotas necesitados.

Sírvase agregar, señor, la seguridad de mi consideración distinguida. — Firmado: Barón Grenier.»

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

GRAN MUNDO

Necrológica.

En Valencia ha fallecido el muy ilustre señor D. Eduardo de Almunia y Giberto, caballero de la Orden militar de Alcántara y persona muy estimada en aquella capital.

Estaba casado con doña Piedad Roca de Togores, marquesa de Rubalcava, cercanamente emparentada con el duque de Béjar, con quien el fallecido pasaba largas temporadas.

Con motivo de la muerte de este ilustre valenciano vestirán de luto varias familias distinguidas.

Nos asociamos al duelo de la marquesa de Rubalcava y sus deudos.

Días.

Mañana jueves, festividad de San Faustino, celebrarán sus días la señora de Silvela y los Sres. Rodríguez San Pedro, Silvela y Casado, y Prieto y Pazos.

Varias.

La señora doña Cecilia Iturralde, viuda del ilustre poeta D. Carlos Fernández Shaw, ha pedido la mano de la Srta. Trinidad Ortiz y Mille para su hijo el joven abogado D. Carlos. La boda se celebrará en la primavera.

—Ayer hizo su primera guardia en Palacio como dama de S. M. la Reina la señora condesa de Romanones.

—De Málaga ha regresado la marquesa de Valdealmos.

—Por S. A. R. la Infanta doña Isabel ha sido recibida en audiencia particular la notable mezzosoprano Srta. María Valverde, que se ha dado á conocer en la Sociedad Nacional de Música cantando las bellísimas *Rimas de Becquer*, del notable maestro Guervós.

En presencia de S. A. y del maestro don Emilio Serrano, la Srta. Valverde, acompañada del compositor Sr. Guervós, cantó admirablemente diferentes composiciones musicales, mereciendo por ello la efusiva felicitación de la Infanta, que, como recuerdo del concierto, obsequió con valiosos regalos, tanto á la Srta. Valverde como también al maestro Guervós.

—El último lunes de moda se vió muy concurrido el hotel Ritz.

En distintas mesas recordamos haber visto á las siguientes personas:

Con el coronel Lotfollah Bey comieron Sus Altezas Reales los Príncipes D. Raniero y D. Felipe; el embajador de la Argentina, doctor Marcos M. Avellaneda; el ministro de Hacienda, D. Santiago Alba; el duque de Plasencia; el duque de Tetuán; el conde de la Maza y el capitán Vallés.

Con el ministro del Brasil comieron el embajador de Austria-Hungría, Príncipe de Furstenberg, y la Princesa de Furstenberg; el ministro de los Países Bajos y señora de Van Royen; el consejero de la Legación de Turquía y señora de Zia Bey, y mister y mistress Taylor.

Con el marqués de Valdeiglesias comieron el agregado militar de la Embajada de Italia y señora de Cariagiolo, el diplomático español D. Melchor Almagro y Mr. y Mrs. Crosby.

Con el agregado militar de la Argentina y señora de Gutiérrez, el diputado á Cortes señor Arroyo y señora.

Con el agregado militar de Francia M. de Roucy, Mlle. Thacon.

Con D. Pedro Millá y Camps, su señora y su sobrina Srta. de Arana.

Con la señora de Escalante é hijo, la señora viuda de Newberry y los Sres. de Llobet.

Con los Sres. de Chávarri (D. Victor), los Sres. de Olavarrí, marqués de la Scala y Fernando María de Ibarra.

Con el diputado D. Manuel Posada, los marqueses de Alhucemas, Sres. López Mora, Sainz de Vicuña y subsecretario de Gobernación, Sr. Alvarez Mendoza, y Srta. García Prieto.

Con la condesa de Velle é hija, los marqueses de Hoyos y el conde de Ruisenada.

Con el marqués de San Miguel, el conde de Mejorada, marqués de Movellán y don Joaquín Osma.

En otras mesas:

La duquesa de Medina de Riosoco, los señores de Estella, el diplomático D. Pedro Igual, Sr. de Rivas, D. Juan de la Cierva, Sr. Martos O'Neale, M. de Neuville, señoras de Suárez Inclán, Galindez, señora viuda de Cruselles, Sres. Reyes, Silvela, Barriobero, Salvatella, Ballbé, Montañés, condesa de Alcubierre, sus hijos la marquesa de Espinardos y el conde de San Gines de Brabante, D. Francisco Cambó, el marqués de Camps, Sr. Ventosa, Srtas. Aguilar de Inestralles, Huelín, Sterling y González Alvarez, Hornachuelos, Sr. de Canthal, conde de San Clemente y sus hermanas, Jordán de Urríes, señor Bertrán y Musitu, D. Ramón Ruiz Jiménez, D. Juan Urrutia y señora, Sres. de Silva, Sr. Torral, Srtas. Carmen y Anita Rodríguez.

El lunes próximo, como lunes de Carnaval, será animadísimo, pues ya hay numerosos pedidos de mesas.

DE LA GUARDIA CIVIL

Interesante.

Con el título de «Conferencias para guardias; consejos del tiempo viejo», trae el número del presente mes de la *Revista Técnica de la Guardia Civil* una interesantísima sección en la que copia lo que se aconsejaba á los guardias civiles hace setenta años y que se insertaba en un periódico nominado *El Guía del guardia civil*. En él se comentaban los artículos de la primitiva *Cartilla*, tan sabios, tan hermosos—dice *La Revista*—que hoy se conservan intactos, pues no hay posibilidad de superar ni la forma, ni el concepto que de tal modo se infiltraron en la conciencia de nuestros antepasados, que formaron al guardia civil modelo, al que todos deben imitar.

serio, subordinado, atento, honrado, servicial para todos, grandes y chicos, ricos y pobres; hidalgo, educado, fino, valeroso, humilde y orgulloso al mismo tiempo, con el orgullo del que está capacitado de lo importante de su cometido.

Sin perjuicio de extractar, porque son algo extensos, los consejos que se daban para interpretar fielmente cuanto ordenan los dos primeros artículos de la *Cartilla*, doy hoy á publicidad, para que se enteren los guardias civiles que me leen y los que sistemáticamente arremeten contra la institución, cuanto dice *El Guía* en el artículo tercero, que ordena: *Las vejaciones, las malas palabras, los malos modos, nunca debe usarlos ningún individuo que vista el uniforme de este honroso Cuerpo.*

La vejación es todo aquello que ofende al hombre, que le hiera en su amor propio, que le maltrata de palabra ó de obra; las vejaciones solamente las causan las personas sin educación, sin corazón y sin valor. Pero el guardia civil no necesita vejar á nadie para hacer se respetar. Los mismos criminales, después que se hallan bajo el poder de la Guardia Civil, lo están bajo el de la ley: ésta solamente es la que tiene derecho á castigarlos.

Todo preso es un sagrado, más bien digno de compasión que de burlas ni escarnios; y á no ser que él, por su mal comportamiento, dé margen á que se le trate con rigor, siempre se le debe mirar como á un desgraciado.

Las palabras que se le dirijan deben ser moderadas, persuasivas y dignas, porque los desnuestros irritan y no persuaden.

El guardia civil, cumpliendo estrictamente con su deber, puede al mismo tiempo hacerse amable; porque no debe perder nunca de vista que el espíritu del Cuerpo, el axioma principal suyo, es el captarse la estimación general, nunca hacerse odioso. De este modo le darán con gusto las delaciones, y hasta los presos se verán obligados á tener presente los buenos modos con que se les haya tratado. Habrá hombres que se olviden del bien que reciben; pero no habrá uno que, al mismo tiempo que se le está haciendo, no lo aprecie; pues el mal trato á todo sér le es sensible y generalmente produce efecto contrario. Al criminal no hay que creerle, pero tampoco ofenderle ni aun de palabra.

¿Qué orgulloso debió sentirse el autor de tales hermosísimos consejos!

Perseveren todos los guardias civiles en seguir, cada vez con más intensidad, las sabias prevenciones de nuestros abuelos. Que de ser guirlas, de observarlas escrupulosamente, resurgirá aquella guardia civil para mí tan envidiable y por mí tan envidiada...

LADERA

Comité de Transportes terrestres

Presidido por el ministro de Fomento, y con asistencia de los Sres. Zurita, Nicolaou, Boix, Peyronceli, Núñez de Arenas, Valenciano, Gutiérrez, el ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles, Levy, Montagut, Faquinet y otros, se reunió anoche á primera hora el Comité de Transportes terrestres.

La reunión terminó á las once menos cinco minutos, á cuya hora recibió el Sr. Gasset á los periodistas, á los que les dijo que la reunión había estado relacionada con la gran anomalía que los últimos acontecimientos han producido en los transportes, agudizada por la gran elevación que ha sufrido el precio del carbón.

«Esta mañana—agregó—he telegrafiado al Sr. Dómine, diciéndome que la tonelada de carbón, que costaba 110 pesetas hace quince días, cuesta hoy 175.»

Ante estas y otras grandes dificultades de todos conocidas, el Gobierno, naturalmente, ha adoptado las oportunas medidas de previsión.

Hemos acordado fusionar todos los trenes cuya fusión sea posible; así, por ejemplo, allí donde haya dos expresos, no quedará mas que uno, y serán suprimidos también los trenes que no sean indispensables, entre los que pueden figurar los trenes tranvías, y esas máquinas serán destinadas á intensificar el tráfico ferroviario de mercancías.

Estas dificultades aumentan también por las que hay en Francia.

En Portbou están detenidos 1.200 vagones y en Irún cerca de mil.

Haremos una gestión cerca de Francia para que designe un técnico que se ponga de acuerdo con los Consulados españoles y les comuniquen los vagones que puedan ser admitidos, para descargarlos y devolverlos.

Esto descongestionaría mucho las líneas.

También hemos forzado á la Compañía del Norte á adquirir más máquinas; la Compañía tiene contratadas 15, y ha pedido además otras 40 á los Estados Unidos; estas máquinas costarán más de once millones.

Aunque las máquinas vendrán lo antes posible, tardarán aún algunos meses; pero el Gobierno, yo en su nombre, ha pedido al señor Boix que ponga á trabajar muchos obreros día y noche para hacer las reparaciones que sea posible en las máquinas.

La congestión que hay en las vías de Zaragoza, Sabadell, Tarrasa y otros puntos es grande.

Por esto se harán gestiones para que la autoridad militar facilite camiones y la civil autorice á los tranvías para transportar mercancías desde la estación.

Creo que con la regularización del cabotaje podrían exportarse cerca de seis mil toneladas cada día.

En suma, que á la situación creada para el tráfico marítimo, que es gravísima por el conflicto internacional, hay que agregar las dificultades con que tropiezan los transportes terrestres.

El Gobierno ha adoptado precauciones, y si las dificultades cesaran serían repuestos los trenes suprimidos de viajeros.»

POR LA CULTURA MUSICAL

EL MAESTRO VELA

Conciertos económicos.

El maestro Cayo Vela es joven, muy joven. Desde hace años dirige la orquesta del teatro de Novedades.

Desde hace años viene estrenando con éxito grande en los principales teatros de Madrid y provincias.

Su música, una música fácil, alegre é inspirada, se ha popularizado en conciertos, en bandas militares y organillos.

Como director de orquesta, cuenta con absoluta confianza de los más reputados maestros, que no se toman la molestia de asistir a los ensayos, cuando en Novedades ensayan por estar seguros de que la partitura que el maestro Vela se le confía es ejecutada á la perfección por los profesores que dirige.

Como compositor, cuenta con la admisión de esos mismos maestros, que ven en un músico de gran temperamento, de profundos conocimientos adquiridos en la experiencia de los éxitos y fracasos de aquellas partituras que por sus manos pasaron; de honda inspiración y fecundidad imaginativa.

Paso á paso, éxito tras éxito, ha conseguido hacerse un nombre y una «liquidación» de Autores Españoles fue elegido para ocupar un puesto en la directiva.

El joven maestro es amante de su profesión. En los ratos que tiene libres estudia piano las obras de los que fueron y son grandes maestros compositores.

Posee una gran cultura musical, que le facilita el desempeño con éxito del cargo que le ha de llevarle con seguridad al triunfo de la honrosa empresa en que se ha metido.

Si yo pudiera...

Siempre que en el teatro de Novedades se ha estrenado una obra de Chapí, Vives, Ménez, Luna, Barrera ú otros de los que figuran en la lista de los grandes compositores de los consagrados por el público, el maestro Vela me ha dicho con satisfacción inmensa: «Es admirable ver con el silencio que hoy se oyen en este teatro los «números» y con entusiasmo que se aplauden cuando llegan al go dentro.»

«¿Cómo ha cambiado este público! Se ha despertado en él una afición tal á la música, que hoy puedo asegurarte que, aunque un libro guste mucho, como en la partitura no haya «algo», la obra no da dinero. Estoy entusiasmado. Este público, nuestro público, el del barrio, ama «ya» la música, la selecciona, rechaza lo que debe de rechazar y aplaude aquello que es digno de aplauso. Si yo pudiera...»

Y el maestro, siempre que de música hablaba en el saloncillo, siempre que se hablaba de la música, se decía: «¡Qué público!»

«Si yo pudiera...»
«Si tú pudieras, ¿qué harías?—le pregunté un día.

«Formar una gran orquesta... Y aquí en este teatro, en este mismo teatro en el que el público que acudía hace once años no quería oír la música, daría conciertos populares para dar á conocer á este público de hoy, sano, tan admirable, que con silencio tan glorioso oye los fáciles números de las zarzuelas, las obras maestras de los compositores inmortales españoles y extranjeros, con indiferencia, claro está de nuestra música, de música española, en la que tanto y tanto como tenemos.»

Y el maestro, en su entusiasmo, seguía diciendo:
«Es decir, si yo pudiera, sacrificaría mi ventud y mi dinero en la gran empresa de contribuir de un modo eficaz, aun á costa de mi ruina y de mi salud, á la cultura musical del pueblo madrileño, que tiene alma de artista.»

La lotería y la música.

El maestro Vela puede, por fin, realizar sus sueños. El sorteo lo ha hecho la lotería. En el pasado sorteo de Navidad le han correspondido 50.000 pesetillas. Y ese dinero que otro menos amante de su arte hubiera colocado á buen resguardo y procurado que produjera el mayor interés posible, el maestro Vela lo arriesga haciéndose empresario del teatro de Novedades, formando una compañía de cien profesores y disponiéndose á inaugurar una serie de conciertos económicos para así contribuir á una obra de cultura necesaria.

Los ensayos de las obras que ha de interpretar la orquesta que dirigirá el maestro Vela se hacen con gran actividad, pues seguramente esta serie de conciertos, que se celebrarán los domingos y jueves por la mañana, se inaugurará el próximo día 18.

Digno de elogio.

El proceder altruista del maestro Vela es digno de todo elogio, pues á quien como él después de luchar tanto para conseguir un nombre y ganar unas pesetas, se le ofrece un nombre y ganar unas pesetas, sigue lo primero á fuerza de la loca fortuna, dando por un capricho de los dioses el dinero lo pone, con muchas probabilidades de perderlo, en una empresa que el público objeto que él se despierta en el público afición á la buena música, me parece que pueden regatarse los elogios. Yo, por mi parte, deseo con toda el alma que el maestro responda al sacrificio hecho por el teatro en pro de la cultura musical de los populares, y que el éxito le acompañe en esta nueva etapa de su vida artística, como en esta hoy, pues creo sinceramente que merece sacrificarse por el arte merece la profesión de todos.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO
LA SESION

Se abre la sesión a las tres y treinta y cinco, hallándose en el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

El ministro de HACIENDA sube, de uniforme, a la tribuna y da lectura a los proyectos de ley que publicamos aparte.

Ruegos y preguntas. El barón de TERRATEIG se ocupa de la situación de los naranjeros de Valencia, a los que amenaza la ruina. Pide al Gobierno que adopte medidas para conjurarla.

El Sr. DOMINGO habla de que la Guardia Civil se ocupa de recaudar los arbitrios municipales en diversos pueblos, que cita, de la provincia de Tarragona, y luego se queja de que el Gobierno no haya contestado a la pregunta que formuló uno de los días pasados sobre la muerte de un paisano en el pueblo de Mora la Nueva.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que aún no ha recibido los antecedentes que pidió sobre los sucesos ocurridos en dicho pueblo. Respecto de las demás denuncias, procurará enterarse, según afirma.

El Sr. SEOANE se lamenta de la ausencia del ministro de Estado, toda vez que tiene que contestar a preguntas y ruegos que tienen formulados varios diputados.

El ministro de la GOBERNACION disculpa la ausencia del Sr. Gimeno por el gran trabajo que tiene que realizar al frente del ministerio de Estado.

El Sr. SEOANE reproduce un ruego que hizo días pasados al ministro de Fomento relacionado con la crisis obrera en Galicia.

El ministro de FOMENTO manifiesta que no se olvida del asunto, y da cuenta de las gestiones que ha practicado el Gobierno.

El marqués de ARLANZA se ocupa del problema de los transportes, ya que la falta de material de ferrocarriles produce grandes dificultades para el transporte de la fruta.

El ministro de FOMENTO da cuenta de los trabajos realizados por el Gobierno, y de la visita que hizo a la región el director de Obras públicas en viaje de inspección.

(En la Cámara, las conversaciones y los rumores que existen impiden oír bien al orador.)

El PRESIDENTE: Pasa el Gobierno a reunirse en secciones.

El Sr. ROMEO: Pido la lectura del artículo 160.

El PRESIDENTE: Se ha suspendido la sesión.

El Sr. ROMEO: Pues bien; que conste que yo había pedido la lectura del artículo 160 antes de suspenderse la sesión.

(Pasa el Congreso a reunirse en secciones.)

ORDEN DEL DIA
Se reanuda la sesión a las seis menos diez, y continúa el debate sobre el proyecto de Ferrocarriles secundarios.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Cierva.

El Sr. CIERVA se pone en pie, y entonces el Sr. AYUSO pide la lectura de varios artículos del reglamento.

El PRESIDENTE: No tiene S. S. derecho a ello, porque ya se ha concedido la palabra al Sr. Cierva.

El Sr. CIERVA dice que está seguro de que va a oír cosas raras; pero está dispuesto a no apartarse del camino que se ha trazado.

Dice que él no se opone a la discusión del proyecto; pero que mientras de él no se elimine aquello que es nocivo para el interés público, se opondrá a él con todas sus fuerzas.

Y añade que está dispuesto a votar en media hora las autorizaciones, para que el Gobierno pueda construir por sí, por contrato o como lo desee los ferrocarriles secundarios.

Dice que la Cámara debe pronunciarse en un sentido determinado sobre el punto referente al ancho de la vía.

Se queja de que en algunas regiones no se haya construido ferrocarril por falta de un proyecto bien estudiado, y así se ven esas comarcas pobres y arruinadas, pudiendo ser ricas y prósperas.

El Sr. ROMEO pide la palabra.

El Sr. LA CIERVA prosigue combatiendo extensamente el proyecto y leyendo multitud de documentos y estadísticas.

Se refiere después a distintas concesiones de ferrocarriles, en las que encuentra perjuicio al Estado.

A las siete y media, el Sr. Cierva suspende su discurso, quedando en el uso de la palabra para hoy miércoles, y se levanta la sesión.

EN EL SENADO
LA SESION

A las cuatro y cuarto comienza la sesión. Preside el marqués de Alhucemas, y en los escaños es mayor la concurrencia de la acostumbrada.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Se lee y aprueba el acta.

Ruegos y preguntas. El duque de la UNION DE CUBA dirige un ruego al ministro de Fomento, relacionado con una real orden sobre autorización para establecer apartaderos a las Compañías de ferrocarriles, y la concordancia de las tarifas ferroviarias con los transportes que desde esos apartaderos se hagan.

El marqués de MOCHALES se congratula de la presencia del ministro de Hacienda y le ruega le diga si existe algún motivo que se oponga a la discusión del proyecto de ley de Reforma de la del impuesto de inquilinato, pues entendiéndose se falta al reglamento en cuanto determina las relaciones entre ambas Cámaras, que establece la obligación de que se

discuta y recaiga votación en todo proyecto remitido por el Congreso.

El ministro de HACIENDA ruega le perdonen su ausencia por haber sido requerida su presencia en el Congreso, y concretándose a la pregunta, asegura que en breve se discutirá el proyecto de reforma del impuesto de inquilinato.

El marqués de MOCHALES da las gracias, y añade: Es que se habla dicho de ese proyecto: «Por aquí no pasará.»

El ministro de HACIENDA: Por aquí sí pasará.

El marqués de RAFAL se adhiere al ruego del marqués de Mochales.

El ministro de HACIENDA ruega al marqués de Rafal tenga por contestada la pregunta que hizo en una de las anteriores tardes sobre el mismo asunto.

ORDEN DEL DIA
Protección a las industrias.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley de protección a las industrias.

El marqués de CORTINA interviene para alusiones. No se propone combatir el proyecto, sino hacer observaciones. Cree puede ser de fatales resultados, si no se sigue una orientación económica fija y si se obtiene una declaración del Gobierno, y además de la oposición de Su Majestad, habrá conseguido que no se pierda el tiempo.

Desearía convencer al ministro de Hacienda del interés de algunas orientaciones tributarias, pues como el Sr. Alba ha llegado joven a alcanzar grandes prestigios, habrá de influir durante muchos años en la política económica española.

Hace una reseña histórica de la vida económica española, para atribuir el declinamiento de la antigua riqueza industrial de España al impuesto llamado «alcabalas», del cual dice que viene a estar representado por el arbitrio de Consumos y por el impuesto de derechos reales.

Ese tributo, que gravaba la primera materia, la industria que la transformaba y el producto elaborado, elevado constantemente, fué arruinando la próspera industria nacional de tiempos de los Reyes Católicos.

Ante la falta de fiereza de la tributación y la equivocada política económica resulta la industria española con una desventaja representada en un cuarenta por ciento en relación con la extranjera.

Cita casos como el alza del tributo sobre las industrias eléctricas, pasando en un día del seis al diez por ciento, con lo que fallaron todos los cálculos que hicieron los que estas Sociedades constituyeron.

También cita ejemplos de la forma en que la Administración pública española interpreta siempre las disposiciones, con grave perjuicio para el contribuyente de buena fe, haciendo imposible toda iniciativa de los ciudadanos.

Trata de la riqueza y del dinero, exponiendo la evolución sufrida en estos conceptos, para probar la necesidad de que el Estado cuido mucho de su desarrollo, procurando los Gobiernos encauzar la riqueza y no dejarse arrollar por ella, persiguiendo siempre al capital ocioso.

A esto—añade—vengo dedicándome hace tiempo, pero he fracasado.

Que otros no fracases es lo que deseo, y me daré por contento si consigo que no contínuemos como hace tantos años—como dijo el poeta: «Hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual, siempre sumidos en un cielo gris», siempre sujetos a la fatalidad y siendo víctimas de la imprevisión.

El ministro de HACIENDA elogia el discurso del marqués de Cortina, diciendo que es de los que merecen contestación inmediata; pero como también la merecida el señor Allendesalazar, ruega le perdonen si aplaza el contestarles hasta que haga el resumen del debate.

El marqués de MOCHALES consume el segundo turno en contra del dictamen. Analiza toda la obra económica presentada por el Sr. Alba.

Atribuye a la maraña de la Administración el que se muestre tímido el capital español, y dice que, así como Cánovas del Castillo tuvo una política que fué la de acabar con el militarismo, ahora es preciso seguir una política que se proponga acabar con otra plaga, que llama del abogadismo.

Cree que al terminar la guerra emigrará el capital español, y no confía en la eficacia de esta ley, pues lo que las industrias desean es que las dejen tranquilas y no las maten en flor.

Cree que el capital español tiene que mostrarse receloso al ver proyectos como el de la plusvalía, y otros relacionados con la propiedad agrícola, que cambian hasta el concepto de la propiedad.

Dice que en el ministerio de Hacienda existe una oficina con técnicos que al llegar un nuevo ministro le preguntan cómo quiere el presupuesto, si con superávit, nivelado ó con déficit.

El ministro de HACIENDA: Eso sería en tiempos de S. S.

El Sr. NAVARRO REVERTER: En tiempos del Sr. Mochales los presupuestos los hacían los ministros, como cuando colaboró conmigo.

El marqués de MOCHALES: Siendo yo subsecretario y el Sr. Navarro Reverter ministro. Es cierto.

Afirma que los funcionarios de Hacienda cantan: «Señores, llegó la hora de que nos lavemos las manos: unos con flores del campo, otros con flores de Lemus.»

Analiza el dictamen, y entre otros extremos censura el que trata del trato de favor para las industrias, por los Bancos de España é Hipotecario, diciendo al ministro que si ha olvidado que para negociar con el Hipotecario tendrá que tratar con un Comité extranjero que residió en París.

Termina diciendo que es tan esencial, a su juicio, el problema de los transportes, que mientras el proyecto de ferrocarriles secundarios no esté aprobado en el Congreso, se opondrá a la aprobación de éste, llegando hasta pedir el «quórum».

El ministro de HACIENDA recoge las últimas frases. Respeta el derecho del senador, que se regula por su conciencia y patriotismo. Pero encierra una conminación, que no es sólo al Gobierno, sino a la otra Cámara, y no puede aceptar sin protesta el Gobierno el que se trate de influir desde esta Cámara sobre el Congreso cuando discute un proyecto con arreglo a los preceptos reglamentarios.

El marqués de MOCHALES, al rectificar, afirma que no le mueve otro interés que el nacional; pero que un diputado, por alta que sea su personalidad, se levante en el Congreso y diga: «Ese proyecto que viene del Senado, no pasará», medios tiene el Gobierno de restablecer la armonía que prescribe el artículo 8.º del reglamento, y que por ese diputado ha sido rota; para eso, para impulsar al Gobierno, dice: «Yo colaboraré en esta ley; pero cuando llegue el momento decisivo de la votación definitiva, acudiré a los medios reglamentarios para dificultarla.»

El ministro de HACIENDA no se explica la actitud del marqués de Mochales, pues no ve la congruencia entre las dos leyes.

El marqués de MOCHALES afirma que no hace falta se desarrollen las industrias, si carecen de medios de transporte.

Además, el proyecto que se discute en esta Cámara es de protección a las industrias; el de ferrocarriles económicos es de protección al obrero del campo y a la agricultura.

El Sr. RUIZ MARTINEZ, por la Comisión, defiende el dictamen, contestando a las observaciones del marqués de Mochales y rebatiendo los cargos del mismo.

El Sr. MALDONADO interviene para alusiones, diciendo que el proyecto que se discute es un acierto; pero conviene aclarar algunas nebulosidades. Solicita medidas protectoras para la agricultura, que fomenten el cultivo intensivo, tales como la concentración parcelaria, que permitirá además llegar pronto a la confección del Catastro y al crédito agrario, que estaría atendido si el Gobierno hubiera prestado atención a las iniciativas del Sr. Elías de Molins, cuyas proposiciones de ley elogia cumplidamente.

El Sr. RUIZ MARTINEZ elogia las orientaciones del Sr. Maldonado.

El Sr. ELIAS DE MOLINS defiende el crédito agrario, y dice que ante el pueblo, ante el país agricultor, es cada día mayor el prestigio del Parlamento, que demora la resolución de esos problemas agrarios, que evitarían casos tan alarmantes como el de un pueblo de Aragón, que ha decidido emigrar en masa.

Afirmado sus convicciones, anuncia que concretará las mismas tendencias expuestas en sus proposiciones de ley en las enmiendas presentadas a los proyectos de ley de protección a las industrias y de autorizaciones, relativas al auxilio de las Cooperativas de producción vinícola y oleícola, de agrupaciones de agricultores; a la autorización para hacer anticopos a Sindicatos y Cajas rurales, interin no esté constituido y funcionando el Banco Agrícola, y a establecer el crédito mobiliario, creando el warrant ó resguardo con garantía de prenda agrícola sin desplazamiento. Para la implantación de dichas reformas podrá el Gobierno, si lo cree conveniente, oír a los centros consultivos y dar cuenta del uso de las autorizaciones a las Cortes.

Terminó diciendo que lo que el país espera no son proteccionistas oratorias, sino resoluciones prácticas.

El Sr. RUIZ MARTINEZ declara que seguramente el ministro de Hacienda recogerá las orientaciones expuestas por el Sr. Elías de Molins, y aun cuando sinceramente tiene que decir que desconoce las proposiciones de ley de dicho senador, seguramente merecerán ser atendidas, dada la competencia en estos problemas del Sr. Elías de Molins.

El marqués de MOCHALES hace ver que es unánime la aspiración de que se atiende a lo que se refiere al crédito público en sus diversos aspectos.

Se suspende el debate.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide se imprima y reparta el dictamen sobre el proyecto de ley de autorizaciones.

El presidente de la CAMARA, no sólo accede gustoso, sino que ya se adelantó al deseo y ha ordenado lo que se solicita.

Lido el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las siete y media.

ALCANCE POLITICO

Hubo en los primeros momentos ayer en el Congreso un movimiento de curiosidad, por no decir de expectación, ante la actitud que se había anunciado del Sr. Cierva con relación a los ferrocarriles secundarios.

Como el presidente de la Cámara tuvo personalmente conocimiento de la notificación del Sr. Cierva al jefe del Gobierno, por hallarse reunido con éste cuando fué hecha anteañoche la notificación, tomó sus precauciones y no quiso abrir la sesión hasta tanto tuvo noticia de que había presentes en la Cámara setenta diputados, para evitar que, aprovechándose de que no hubiese número suficiente, se pudiera pedir se contase el número.

No hubo lugar a esto, porque, como apuntado queda, cuando la sesión fué abierta había más de setenta diputados en la Cámara.

Pero no tardó en decirse que el Sr. Cierva exteriorizaría su actitud al expirar la hora que por convenio de todos se dedica a preguntas, para pedir el restablecimiento del régimen normal, ó sea que se dediquen dos horas a ruegos y preguntas y otras tantas a orden del día.

En un grupo se comentaba en el Congreso la felicitación de que había sido objeto el Sr. Lerroux.

Se acordó a éste un diputado que no era liberal, ni republicano, ni liberal conservador, diciéndole: «Sea enhorabuena, D. Alejandro. —Gracias; pero ¿por qué me da usted la enhorabuena?—le contestó el jefe radical. —Pues si no lo sabe usted—le replicó aquel que le felicitaba—, se lo diré. Porque antes de ocho días será usted ministro, con los señores Maura y Cierva, en un Gobierno nacional. Y lo será usted con carácter honorario. El Sr. Lerroux al oírlo lo acogió con una sonrisa y la siguiente interrogación: —¿Cierva y yo unidos? —¿Cierva y yo unidos? * Una enmienda del senador D. Francisco García Molinas pide para la industria relacionada con la construcción de edificios acomodados a los últimos adelantos de la industria hostelería los beneficios de la ley de Protección que está discutiendo el Senado. * El Sr. Gascoín y Marín ha presentado al Congreso una proposición regulando los recursos de los particulares contra las providencias de la Administración dictadas en contra del derecho establecido. * La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen sobre las autorizaciones. Se asegura que su discusión no se declarará urgente. * Se anuncian muchas enmiendas. La labor legislativa del Congreso ha sido modificada en dicho dictamen aclarando el artículo 1.º y alterando por razones de estilo algunos textos del proyecto. Habrá, pues, Comisión mixta. * Con el Sr. Pérez Caballero, presidente de la Comisión de presupuestos del Senado, conferenciaron dos Comisiones: una de contratistas de Obras públicas, pidiendo que se autorice al Gobierno para regular los precios de contrato en virtud de las circunstancias que nos envuelven, y otra de cerveceros, entre los que figuraba el arzobispo de Tarragona, pidiendo se rebaje a dos y medio la tarifa de las cervezas. * También los interventores de ferrocarriles han pedido que se les excluya de las amortizaciones. Sobre estos asuntos se formularán enmiendas, y de ellas es probable que prosperen las que cuenten con la unanimidad notoria de la Cámara. * Terminada la reunión de Secciones, se reanudó en el Congreso la sesión, entrándose en el debate sobre ferrocarriles secundarios, y promoviendo un pequeño incidente entre la Presidencia y el Sr. Ayuso, por exigir éste la lectura de un artículo del reglamento, en que se preceptúa que sobre un mismo asunto no puede haber en dos sesiones consecutivas un diputado, sin previo acuerdo de la Cámara. A pesar de la insistencia del Sr. Ayuso, la Presidencia concedió la palabra al Sr. Cierva. * Se nos llama la atención acerca del siguiente hecho: En el dictamen del Congreso acerca del proyecto de ley de autorizaciones, y en su artículo 7.º, figuraba una ampliación de crédito, cuya cantidad no hace al caso, destinada a imprimir a los trabajos del catastro aquella rapidez que condujera a su terminación dentro de un plazo que no excediese de diez años. Ampliábase para estos efectos el personal en la proporción que se estimaba necesaria, sobre la base siempre de que éste dependiera exclusivamente de Hacienda; más claro: que formase Cuerpo especial en dicho departamento. * Pues bien; por virtud de una enmienda que el Congreso aceptó, el art. 7.º fué modificado en el sentido de que el personal destinado a esos trabajos dependa, para los efectos de plantilla, del ministerio de Fomento, y para los de disciplina, de Hacienda. * Se nos dice que el medio de que no quedara burlado el interés público sería que la Alta Cámara modificase lo aprobado por el Congreso, llevando a la ley garantías para que el crédito presupuestado se aplicase a aumento del personal en la medida que haga confiar en una pronta terminación del catastro y no a vigorizar escalas de personal. * Las Secciones del Congreso han elegido las Comisiones siguientes: Proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para destinar parte del terreno que el Estado tiene en la Moncloa a la construcción de una Facultad de Medicina con su hospital clínico: Sres. Castrovido, López Ballestero, Alesanco, conde de Santa Engracia, Ballbé, D'Angelo y Saiz de Carlos. Proyecto de ley del Gobierno sobre regulación de precios en los contratos de Obras públicas: Sres. Soto Reguera, marqués de Villanueva y Geástru, Villanueva Labaya, Senra, Zorita, Barber y Giner de los Rios. * El duque de la Unión de Cuba ha hecho su debut en la Alta Cámara, tratando un asunto de ferrocarriles con perfecto dominio de su palabra. Ha recibido muchas enhorabuena. * Estuvo en el Senado el Presidente del Consejo de ministros, y con él conversaron los periodistas. Dijo que si para el sábado no estuviera aprobado el proyecto de autorizaciones, se habilitarían para la vida parlamentaria los días de la semana de Carnaval que fueran precisos. * Manifestó que el Gobierno no teme que se pida votación nominal, pues habrá oportunamente en Madrid más de 200 senadores. * En su última reunión, el Comité de aproximación francoespañola constituido en Madrid, acordó felicitar al Gobierno por la contestación que éste ha dado a la nota de los Imperios centrales. De cumplimentar el acuerdo quedó encargado el presidente accidental del Comité (en ausencia del duque de Alba), don Rafael Altamira, quien para este efecto ha visitado al conde de Romanones, haciéndole presente, en nombre de sus compañeros, la adhesión del Comité para todo lo que se acuerde.

VIDA DEPORTIVA

DEPORTES DE INVIERNO
Copas del «Heraldo Deportivo» y del Club Alpino Español.

Ultimamente se celebraron con extraordinaria animación, a pesar del estado del tiempo, las carreras de skis y concurso de saltos, organizados por el Club Alpino Español y Peñalara, cuyo resultado fué el siguiente:

Carrera de resistencia en terreno plano. (Copa del Heraldo Deportivo).

1.º José Bravo, que invirtió en el recorrido 50 minutos 48 2/5 segundos.

2.º Ricardo Vicente Arche, que invirtió en el recorrido una hora dos minutos 16 3/5 segundos.

3.º José Benitez, que invirtió en el recorrido una hora dos minutos 49 segundos.

4.º Julián López Yarto, que invirtió en el recorrido una hora tres minutos 19 segundos.

El primero es el ganador de la Copa; el segundo obtuvo medalla de plata, y los otros dos, medallas de cobre.

Concurso de saltos de primera categoría. (Copa del Club Alpino Español).

Este concurso lo ganó brillantemente el señor conde de Gomar, asimismo como el record de longitud para el presente año.

Actuaron de jueces y jurados en estas pruebas los señores D. Francisco Andrada, don Antonio Victory, D. Antonio Martín Gamero, D. Victoriano y D. Alfonso Ascarza, D. José María Cavanillas y D. Emilio V. Arche.

BOXEO

La fiesta de esta noche. Reina gran entusiasmo entre los deportistas para asistir a la fiesta de boxeo que a beneficio de las Cantinas de las Escuelas gratuitas de San José se celebrará esta noche, a las diez, en el hotel Ritz, y en la que combatirán distinguidos amateurs.

CICLISMO

Sociedad Cultural Deportiva. En la Secretaría de la Sociedad Cultural Deportiva se admiten inscripciones libres y gratuitas para la carrera ciclista de 25 kilómetros, que se celebrará el 25 del corriente. S. DE L.

EL AUTOMOVIL
MARMON

«El coche más práctico, más elegante, más cómodo, más potente, más flexible y más económico.»

Delegación para España y Portugal: Luis R. Villamil, calle de Recoletos, 5, entr.º - MADRID

Afirmación de los derechos de España en el actual conflicto y de los principios de justicia y convivencia internacionales.

En el Senado se han hecho trabajos eficaces para conciliar opiniones sobre el proyecto de protección a las industrias.

Se han presentado varias enmiendas a muchas de las bases, y buena parte de ellas, a lo que parece, será aceptada.

Como verán nuestros lectores por el extracto que por separado publicamos de la sesión del Congreso, el Sr. Cierva invirtió las horas del orden del día y quedó en el uso de la palabra para hoy.

Hubo el propósito por parte de algunos diputados de solicitar la prórroga de la sesión para ferrocarriles secundarios, pero consiguió disuadirlos de ello el señor presidente de la Cámara.

Pero como la situación de ánimos creada no puede prolongarse mucho tiempo, porque seguramente traería consigo vivos incidentes, cuyo alcance y consecuencias nadie puede prever, en el Consejo de hoy por la mañana se ocupará el Gobierno de la cuestión planteada con la discusión de dicho proyecto y tomará algún acuerdo.

Nada puede precisarse acerca de la fecha en que hayan de suspenderse las sesiones de Cortes.

Si los proyectos de protección a las industrias y de autorizaciones no hubieran sido aprobados el sábado próximo, habría sesiones en la semana de Carnaval, y de prescribirse de algún día, sería del lunes y, a lo sumo, del martes también; pero el resto de la semana se aprovecharía.

Créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso dos proyectos de ley conteniendo las peticiones de los créditos siguientes:

Autorizando al ministro de Hacienda para subvenir en 1917 con un millón de pesetas a los gastos que ocasione la implantación de la ley sobre nueva organización industrial de las minas de Almadén.

Idem para invertir durante el año actual hasta 700.000 pesetas para la construcción de un edificio destinado a oficinas provinciales de Hacienda en Madrid.

Concediendo al actual presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros un crédito extraordinario de 30.000 pesetas para costear el bronce invertido en la estatua que la villa de Alcoy se propone erigir al insigne patricio D. José Canalejas y Méndez.

Idem id. al ministro de Gracia y Justicia, dos créditos extraordinarios: uno de 25.000 pesetas, a favor del cardenal arzobispo de Toledo para ayudarle en los gastos de su elevación a la dignidad cardenalicia, y otro de 20.000 pesetas para viático de los cardenales arzobispos D. Victoriano Guisasaola, D. José Martín de Herrera, D. José María de Cos y D. Enrique Almaraz, que asistieron al Concilio para la elección de Su Santidad Benedito XV.

Idem id. al ministro de Fomento, dos créditos: uno de 631.617,19 pesetas para pago de liquidaciones a los concesionarios de los ferrocarriles secundarios, y otro de 168.847,37 pesetas para satisfacer las indemnizaciones al personal facultativo afecto a los servicios hidráulicos.

Idem de 89.107,56 pesetas a la Sección décima para pago de diversas obligaciones.

PREPARATIVOS PARA CARNAVAL EN LA PUERTA DEL SOL

Para contribuir al mayor esplendor de estos Carnavales, los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol, 15, repartirán entre los niños de su clientela unas hermosas bolsas de confeti. Las tarjetas que dan opción a este obsequio se repartirán los días 16 y 19.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GOBERNACION.—Nombrando vocales de la Junta del Patronato del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, la señora doña María del Carmen Vaillant, condesa de Valmaseda, y doña Purificación Barranco y Caro.

Autorizando la aceptación por el Estado del solar cedido por el Ayuntamiento de Victoria para edificio de Correos y Telégrafos.

Concediendo franquicia postal a la Real Academia Española y a la Junta de Ampliación de estudios e investigaciones científicas.

Promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a D. Vicente Ceballos Angulo.

Idem al empleo de jefe de Administración de tercera del Cuerpo de Correos a don Adelardo Butrón Merino.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

La representación de España en el Extranjero

Por el ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota, que enumera las naciones que han confiado los intereses de sus naturales a los representantes de España en el Extranjero:

Franceses: En Alemania, Bélgica, Palestina y Varna (Bulgaria). Belgas: En Alemania, Austria y Varna. Rusos: En Alemania, Bélgica, Austria y Consulado en Varna. Italianos: En Bélgica y en Varna (algunos cónsules españoles los protegen en Alemania).

Inglés: En Varna. Serbios: En Austria y en Alemania. Austro-húngaros: En el Vaticano, Italia, Portugal y en Corfú. Turcos: En Italia y en Rusia. Bulgáros: En Francia, Italia y Alejandría. Alemanes: En Portugal y Rumania. Portugueses: En Alemania, Austria-Hungría, Varsovia y Bélgica ocupada. Rumanos: En Bruselas, Bulgaria, Turquía y Alemania. Norteamericanos: En Alemania y Bélgica ocupada. Japoneses: En Alemania.

CONSEJO DE MINISTROS

A las diez y media de la mañana se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, terminando a la una y media.

El conde de Romanones facilitó la referencia, manifestando que habían estado hablando todo el tiempo de barcos, carbón, naranjas, sulfato de amoníaco y vinos; de América, Holanda; en suma, de todo cuanto constituye el problema de transportes.

«Nos hemos ocupado de los ayes de la región levantina, de las reclamaciones de las regiones mineras; en fin, de todas las dificultades que tenemos y lo que constituye, en suma, el conjunto de la grave situación que en estos momentos atraviesa España a consecuencia de la guerra europea.»

Esperando la terminación del Consejo había Comisiones de fruteros de Levante, navieros y otros elementos interesados en los problemas tratados en el Consejo.

Aunque las preguntas que le dirigieron al Presidente del Consejo fueron reiteradas, en demanda de alguna esperanza que alivie la situación creada por la guerra, a todos contestó el jefe del Gobierno diciendo que no podía por hoy ser muy explícito.

Fiestas del Carnaval en Madrid

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, deseara de facilitar la afluencia de viajeros a las fiestas del Carnaval que han de celebrarse en esta corte durante los días 18 al 21 de febrero corriente, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde las principales estaciones comprendidas entre Valladolid y Madrid con destino a esta última.

Dichos billetes se expenderán del 17 al 21 del actual, siendo valederos para regresar del 18 al 22 del mismo, todas estas fechas inclusive.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha acentuado el mal tiempo, singularmente en Andalucía. Lluve en todas nuestras regiones con vientos del Sur.

La temperatura es suave en comparación con los últimos días, y no se registran heladas. El área principal de mal tiempo persiste al Oeste de Portugal.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del 13 de febrero.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Rows include Coruña, Oviedo, Pontevedra, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Soria, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Gerona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Ocaña, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Andalucía, lluvias copiosas. Cataluña y Levante, ligeras lluvias. Resto de España, lluvias.

MADRID. Altura barométrica a las 12 del día, 700,1 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 10°. Idem mínima, 6°. Dirección del viento, Sur. Recorrido total, 288 kilómetros. Velocidad máxima, 28 kilómetros por hora. Lluvia, 14 litros por m. c. Tiempo probable para la provincia de Madrid. Continuará el régimen de lluvias.

TOROS Y TOREROS

Ante la enorme afición, que, en aumento cada día, va tomando caracteres de verdadera epidemia nacional, los circos taurinos se tienen que ir haciendo cada vez mayores. Capital, pueblo ó aldea que no posee edificio para la lidia de reses bravas, convoca a junta a los primates de la localidad, y de la primera entrevista surge nuevo y flamante un Consejo de Administración, encargado de recaudar fondos para construir el inmueble que ha de llevar la alegría al vecindario. Una vez que se haya edificado la necesaria é indispensable Plaza de Toros, todo lo demás va ya cuesta abajo, porque si el vecindario no responde al presupuesto señalado para la corrida, con que el Ayuntamiento conceda la necesaria subvención todo marchará admirablemente. ¿Que no hay escuelas? ¿Qué importa? Pero hay Plaza de Toros. ¿Pues no faltaba más que por miramientos no tuviese aquella urbe la consabida plaza! Todo esto donde no existe ruedo taurino, que donde ya lo hay, la avalancha humana luchando a brazo partido en las taquillas demuestra que las que existen son insuficientes. Barcelona, la cuna é industrial ciudad, tiene ya su plaza monumental, haciendo el milagro de convertir en grande una cosa que era pequeña. Sevilla, la típica tierra de los toreros, levanta en el barrio de San Bernardo una nueva monumental que pronto ha de inaugurarse. Ya comprenderán ustedes que los madrileños estábamos quedando en ridículo dejando que nos ganaran la mano catalanes y sevillanos, y mientras ellos podían alojarse en sus plazas verdaderos ejércitos de aficionados, nosotros permanecíamos avergonzados con nuestra placita de 13.013 espectadores. ¿No era esto una vergüenza?

La Diputación estudió el asunto, se hizo el expediente, pasó a dictamen de una Comisión, luego a otra, después deshizo el camino recorrido, lo volvió a recorrer, se trató en sesión, pasó a informe, se dictaminó, nuevo examen, nuevo estudio, que sí, que no... y en esta disputa llegaron los perros... Y esto de los perros son los que trae, si no en perros, en billetes del Banco de España, la opulenta Sociedad bilbalna que, por mediación y gerencia de D. Julián Echevarría, dirige los destinos taurinos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valladolid y las plazas que vayan saliendo. Esta Sociedad «se sacuden», como dicen en el barrio de Vicente Pastor, dos millones de pesetas y se lanza a la construcción de una plaza verdaderamente monumental, esbelta, elegante, cómoda y sin que falte un detalle, proyecto del conocido arquitecto, distinguido aficionado y mejor amigo mío D. José Espelius, autor también del proyecto y construcción del teatro Reina Victoria.

La constructora bilbalna tiene ya los planos para su estudio, y terminado éste, si no hubiera dificultades, que no son de esperar, comenzará la edificación con tiempo oportuno, para que sea inaugurada en la temporada del año que viene. Tendrá, como la actual de la Diputación, 10 tendidos con 30 filas, y para mayor comodidad del público habrá en cada uno dos pasillos, y las correspondientes escalerías evitarán subir pisando a los que por ser puntuales están colocados en sus asientos, y sufren las molestias que los perezosos les ocasionan.

La barrera formará una circunferencia de 50 metros de diámetro, ó sean cinco menos que la de la plaza existente; pero esta cantidad, que se notará muy poco, es necesaria para que los espectadores que se encuentren en las localidades altas y al extremo opuesto del diámetro donde se verifique la faena no vean los objetos demasiado lejos y muy a vista de pájaro.

Además de las necesarias dependencias, se aumentará el número de corrales hasta seis, siendo dos cubiertos, para que de este modo no haya dificultades cuando tienen lugar varias corridas seguidas, como sucede en la feria de San Isidro.

La Empresa arrendataria hoy y constructora mañana de la nueva Monumental no quiere perjudicar a la Diputación, cuyo ingreso principal para el sostenimiento de los enfermos de sus hospitales le produce un beneficio líquido de 26,71 pesetas por localidad. Con objeto de no lastimar intereses tan necesarios al pueblo de Madrid, entablará con el presidente de la Diputación las necesarias gestiones para llegar a un arreglo que, sin perjudicar a nadie, convenga a las dos partes. Persona bien informada nos dice que tal vez pueden consistir en regalar a la Diputación la Monumental, una vez construida. A su vez, se quedaría con la vieja, que cerraría ó edificaría casas en aquel terreno, que adquiere cada día mayor precio.

Además, se quedará en arriendo durante un número de años que se fijará en el contrato a efectuar, pagando lo mismo que hoy ingresa en las arcas de la Diputación por la explotación de la vieja, ganando con ello las 12.987 localidades que hay de diferencia entre las 13.013 y 26.000 de uno y otro edificio. Al cabo de un número determinado de años, que tal vez sean diez, puede haberse amortizado por completo el capital inicial de construcción, descontado el valor de la que se alza en la carretera de Aragón, y que vendida en solares y l os materiales, suman un pico muy respetable.

Esto es, a grandes rasgos, lo que nos han dicho respecto al convenio que pudiera hacerse, aunque claro es que el asunto está en embrión, y ha de estudiarse cuando se haga el oportuno contrato notarial, para el que pronto se nombrará una Comisión de diputados con el abogado de la misma, que serán los que lleven a cabo con toda minuciosidad la correspondiente escritura.

Levantada la nueva plaza monumental del Hipódromo, las que existen en los alrededores de Madrid tendrán que sostener una dura competencia por parte de la primera, que si bien a ellas no les reportará mucho beneficio, al público le convendrá desde luego.

Los diestros de cartel, tanto matadores de toros como de novillos, actuarán en el circo del Hipódromo, no tan sólo porque esta plaza dará más nombre y renombre que las de Car-

banchel, Tetuán y Vallecas, sino porque les tendrá más cuenta estar bien con el empresario que explota cerca de media docena de plazas de importancia, que no en las otras de dimensiones corrientes, y desde luego, a igualdad de precio, ha de entrañar calidad inferior en el espectáculo.

La que se construye en Vallecas, que está muy lejos, tendrá un número crecido de localidades; pero, sin embargo, su situación es muy distinta a la que construirán los bilbalnos, y el itinerario a recorrer no es tan agradable y atractivo como el de la Castellana.

Para ir a la de este pueblo hay que seguir la ruta de la calle del Pacífico y Puente de Vallecas, en dirección contraria a la que siguen los innumerables carros que descargan mercancías en el Cerro de la Plata, haciendo el camino, durante el verano, casi intransitable por las enormes columnas de polvo que levantan. De la del Hipódromo, se sale de la corrida y se encuentra el espectador en el paseo más concurrido de la corte, y en un sitio agradabilísimo en extremo.

De modo que para el año que viene, los aficionados contarán con la plaza monumental del Hipódromo para 26.000 espectadores; la de Vista Alegre, con 8.500 entradas; la reducida plaza de Tetuán de las Victorias, y si se encuentran accionistas que acudieran a engrasar la suscripción iniciada hace mucho tiempo, podría, cuando se cuente con el dinero suficiente, construirse la plaza del vecino pueblo de Vallecas.

Pero, de todos modos, como el pez gordo se come al chico, la Sociedad bilbalna será dueña y señora de la afición madrileña, y ha de ser muy difícil que los restantes edificios taurinos puedan sostener mucho tiempo la competencia, ya que nace llevándose ganada la mano de mayor número de localidades y de una elección acertadísima en el sitio. P. ALVAREZ

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL

FRANCIA. El del medio día. París, 14. (Oficial.) Durante la noche ha habido encuentros de patrullas en la región al Este de Soissons y en Champagne, en la dirección de Tathure.

En Lorena, una tentativa de ataque enemigo en el sector de Baccarat ha fracasado bajo nuestro fuego. En Alsacia hemos logrado prender al enemigo al Este de Metzlar y hacerle prisioneros.

Cañoneo en el resto del frente. Esta mañana un avión ha bombardeado Dunkerke, sin hacer víctimas ni causar daños.

La región de Pompey (Meurthe et Moselle) ha recibido igualmente proyectiles, resultando dos paisanos muertos y dos heridos.

LOS RUSOS

Confianza inglesa. Londres, 13. Dicen el Morning Post de Petrogrado que la principal mira de los rusos en su frente es la de matar alemanes, puesto que en la pérdida de hombres se halla el punto débil de nuestro enemigo.

Esta matanza de hombres continúa sin interrupción todos los días, ó mejor todas las noches, aun en los más ligeros encuentros en el frente ruso.

Los alemanes comprenden bien la significación que para ellos tiene esa forma de guerra.

Ya no encadenan a los hombres a las ametralladoras, sino que emplean para ellas hombres que han sufrido grandemente con la guerra, como soldados viejos cuyas extremidades inferiores no pueden prestar servicio.

Los rusos, en su empuje reciente, encontraron entre los muertos varios en estas condiciones. Los aliados deben congratularse de que los alemanes se empeñen en continuar sosteniéndose en las posiciones conquistadas, puesto que cuanto más extensas sean éstas, mayores serán sus pérdidas de hombres.

LOS BELGAS

El Comité de Socorros. Nueva York, 13. Hoy abandonan Francia y Bélgica los americanos que dirigen los abastecimientos de víveres.

Solamente algunos, Whitlock entre ellos, quedarán asegurando la continuidad de las distribuciones, hasta nueva organización.

Hay actualmente en depósito 125 millones de francos en artículos de diversas clases. (Agencia Radio.)

LA GUERRA SUBMARINA

Su táctica. Londres, 13. En la Cámara de los Lores, contestando lord Lytton en nombre del Almirantazgo en el debate sobre la guerra submarina, dijo que no podía dar una respuesta detallada a esa cuestión, no porque no se hiciera nada ni por deseo de impedir que el público inglés lo supiera, sino que era imposible informarle de las medidas tomadas sin informar al mismo tiempo al enemigo. Estaba seguro que los alemanes se alegrarían mucho de conocer su respuesta, pero que quería que los alemanes conocieran las medidas tomadas por Inglaterra por experiencia propia, no por los discursos del Parlamento.

El público podía tener confianza en el porvenir. No habían de fallar en esta suprema crisis los recursos de la marina inglesa. Podía decir con gran contento a la Cámara, que las medidas tomadas habían contribuido mucho a obtener un buen éxito. Lord Curzon dijo que sir John Jellicoe y sus colegas del Almirantazgo no se hallaban en modo alguno descontentos de lo hecho durante la última quincena y del número de submarinos alema-

nes que nunca volverían ya a Alemania. Solo mente este resultado había de aumentar la confianza en el porvenir. El mejor método para hacer frente a la amenaza alemana era la destrucción de sus submarinos. Lord Bessela gran satisfacción que le produjo la contestación recibida.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Los buques alemanes en América. Amsterdam, 14. Zimmermann ha pedido, por medio de Suiza, informes sobre las tripulaciones de los buques alemanes internados en América.

Espera la respuesta antes de dejar emprender la marcha a la tripulación del Varrodale. (Agencia Radio.)

El «Rochester» y el «Orleans». Nueva York, 14. Los vapores Rochester y Orleans saldrán en breve de América. (Agencia Radio.)

EN LOS BALKANES

El general Sosek. Bucarest, 14. El general rumano Sosek, cuyo verdadero nombre es Sosek, condecorado recientemente por un Consejo de guerra, era alemán naturalizado. (Agencia Radio.)

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Entrevista de Emperadores. París, 14. El Emperador Carlos de Austria ha recibido en Viena la visita del Kaiser.

En los brindis cambiados entre ambos no se hizo ninguna alusión a la guerra, expresándose con extrema cortesía y demostrando la esperanza que tienen en un porvenir dichoso. A pesar de las apariencias oficiales, se cree que los Emperadores concertaron algunas medidas sobre la guerra submarina y la actitud que han de adoptar ante los Estados Unidos. (Agencia Radio.)

ALEMANIA POR DENTRO

Banquete imperial. Ginebra, 13. Telegrafian de Viena que ayer el Emperador Carlos dió un banquete en honor del Kaiser.

Al llegar los postres brindó el Emperador de Austria, recordando en sentidas palabras la alianza que unía a ambos pueblos en tiempos del difunto Emperador Francisco José, agregando que la amistad existente hoy entre Alemania y Austria es la misma, y que ambas dinastías se esfuerzan en conservarla. El Kaiser contestó exponiendo su esperanza de que ambos países, unidos por lazos sólidos, llenos de confianza mutua gozaran pronto de las dichas de la paz y de un porvenir feliz.

NOTICIAS GENERALES

Sus Altezas Reales doña Luisa, D. Carlos, D. Raniero y D. Jenaro, y la duquesa de Talavera, asistieron anoche a la representación que se celebró en el teatro de la Comedia. Las egregias personas celebraron muchos las situaciones cómicas y los chistes de El último bravo, obra que se ponía en escena.

Nuestro querido amigo el abogado D. Les Ayuso pasa en estos momentos por un horrible trance.

Su madre, la distinguida señora doña Luisa Gómez Rodulfo, viuda de Ayuso, ha fallecido en Madrid, después de recibir los auxilios espirituales. El entierro de la virtuosa dama se celebrará hoy 14, y el cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria (Cardenal Cisneros, 99) hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Reciba el Sr. Ayuso, así como sus distinguidos hermanos y familia, la expresión de nuestro sincero pésame.

Querer es poder. Quien quiera curarse la TOS debe tomar las antiguas y renombradas pastillas que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

Las nuevas oficinas de la sucursal en España de la Agencia Havas han quedado instaladas en la calle de Preciados, núm. 9.

El día 16 del actual hará un año que falleció D. Manuel del Corral y Pérez; con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame a su distinguida viuda doña María Teresa Mateos y Argüelles.

No es posible toser con Jarabe Orta.

La Casa de Socorro del distrito del Congreso, como en años anteriores, ha instalado para las fiestas de Carnaval una tribuna a beneficio de sus pobres, en el Paseo de la Castellana, frente a la calle de Jenner.

Los palcos, con ocho entradas, pueden adquirirse en los establecimientos siguientes: Príncipe, 10; Sevilla, 12; Carrera de San Jerónimo, 29, y en la administración de la Casa de Socorro.

El banquete que los vecinos del distrito de Buenavista dedican al ex concejal D. Ricardo Rodríguez Vilarño y sus amigos con motivo del segundo aniversario de su ingreso en la monarquía, se celebrará a la una de la tarde, del día 25 del corriente, en el café nacional, calle de Toledo, núm. 19. El programa consistirá en dicho café. Las tarjetas se expenderán en dicho café. Centro liberal del distrito de Buenavista, calle de Goya, 46 duplicado, y Centro Gallego, plaza de Santa Ana, 17.

Hoy 14, a las seis y media de la tarde el vicconde de Eza dará una conferencia en la Academia de Jurisprudencia y Legislación, sobre el tema «La futura política económica exterior de España».

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestio-

EL GOBIERNO Y CANARIAS

Con este título publica «El Liberal» las siguientes líneas, que son un testimonio de justicia:

«En el expreso de Andalucía salió anoche para Cádiz, en cuyo puerto embarcará el día 15 con dirección a Canarias, la Comisión de obras públicas, designada por el ministerio de Fomento para proceder con toda rapidez al estudio de los proyectos de carreteras de aquel archipiélago, a fin de conjurar en lo posible, promoviendo obras, la tremenda crisis que sufre actualmente.»

Al frente de la Comisión va el notable ingeniero de Caminos D. Rafael Gallego, y tanto él como el inteligente personal que lleva a sus órdenes marcharon animadísimo y dispuestos a realizar sus importantes trabajos con la mayor urgencia.

A despedir a la Comisión acudieron a la estación del Mediodía los representantes en Cortes de Canarias, el director general de Obras públicas, Sr. Zorita, que llevaba, además, la representación del Sr. Gasset; el jefe del negociado de carreteras, Sr. Barcala, y otros muchos funcionarios del ministerio de Fomento. La despedida fué cariñosísima.

Los representantes en Cortes por Canarias se muestran agradecidísimos al Gobierno por el interés con que ha atendido sus pretensiones en favor del archipiélago, que en la ocasión presente era, además, deber de humanidad.

Prodigan grandes elogios a los Sres. Gasset y Zorita, haciéndolos extensivos también al Sr. Barcala.

Canarias y sus representantes en Cortes les deben a todos ellos gratitud.

Estamos seguros de que Canarias, cuyas desdichas de las presentes circunstancias han encontrado eco de simpatía en toda la nación, conservará perdurable recuerdo por el Gobierno, que con tanta solicitud ha acudido a remediar, en lo posible, los daños de que es víctima.

EL CINTURON ELECTRICO VENCE LAS ENFERMEDADES

Siendo cada día más numerosas las curaciones obtenidas con el CINTURON ELECTRICO CALVANI, por los brillantes efectos terapéuticos que ejerce sobre las enfermedades crónicas, nos permitimos recomendar encarecidamente a los que sufren el uso de este prodigioso y científico invento, que cura con seguridad y rapidez las enfermedades nerviosas, neurastenia, agotamiento de fuerzas, impotencia, anemia cerebral, reuma, gota, dolor de espalda y riñones, parálisis, padecimientos del estómago e intestinos, estreñimiento, dificultad en conciliar el sueño, cansancio, etc. Los enfermos cansados de tomar drogas y específicos, sin ningún resultado, encontrarán con el CINTURON ELECTRICO alivio inmediato y completo restablecimiento en sus dolencias, recuperando la salud y la felicidad perdidas. Así, pues, no dejen de visitar al delegado del Instituto Electrotécnico de Barcelona, que estará en Madrid los días 15, 16 y 17 de febrero actual, hospedándose en el Gran Hotel, Arenal, 19 y 21, para la venta de tan importante aparato curativo.

SORTEO DE MOZOS

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando del alcalde indicando los locales en donde se ha de verificar el sorteo de los mozos comprendidos en los alistamientos de los diez distritos de esta capital, para el reemplazo del corriente año.

El sorteo se verificará el domingo próximo, a las siete de la mañana, en los sitios siguientes:

- Centro.—Salón de audiencia de la Tenencia de Alcaldía, plaza de la Constitución, 3, principal.
Hospicio.—Fuencarral, 84 (Hospicio).
Chamberí.—Salón de actos de la Tenencia de Alcaldía, plaza de Chamberí, 3.
Buena Vista.—Casa de la Moneda, salón de sorteos de la Lotería Nacional.
Congreso.—Atocha, 68 (teatro Madrileño).
Hospital.—Primavera, 7 (teatro Barberí).
Inclusa.—Estudios, 1, aula núm. 1 (capilla).
Latina.—Salón de audiencia de la Tenencia de Alcaldía, plaza de los Carros, 1, principal.
Palacio.—Plaza de Santiago, 2, Diputación provincial, salón de Quintas.
Universidad.—Plaza del Conde de Toreno, número 2; Instituto.

La cuestión del pan

El alcalde ha anunciado a los periodistas que en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se acordará pedir a la Junta de Subsistencias la incautación de trigo en las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara. El gobernador reunirá hoy mismo la Junta provincial de Subsistencias, y el señor Paraiso la Junta Central, con objeto de cursar la petición que le formulará el Ayuntamiento madrileño y que el ministro pueda dictar inmediatamente la oportuna real orden para que pueda realizarse la incautación de trigos en las citadas provincias.

Incendio en el Teatro Real

Ayer mañana se produjo bastante alarma por haberse recibido noticia en la Dirección de Incendios de que se había declarado un fuego en el edificio del teatro Real. Acudieron los bomberos precipitadamente, y, en efecto, se descubrió un foco en uno de los palcos, que es el de la servidumbre palatina. Se ignora cómo se produjo el fuego, que

FRONTON MADRID

La terrible Enriquetta. Así, la terrible. Tan terrible, que en cuanto la gran raquetista valisolemana sale a la cancha, quizás haga temblar a las contrarias y los que en el público hacen apuestas en su contra. Una con su hermana y otra sola, dos victorias más se apuntó antayer tarde la terrible Enriquetta.

El partido que ganó con su hermana Fermína se lo disputaron a Isidora, la formidable pelotari, y a Elisa. Y en que triunfó ella sola se lo disputó nada menos que a la campeona, hasta ahora, de raqueta, Mercedes de Diego, la enormísima pelotari bilbalna. Y ya pueden ustedes imaginarse las ovaciones que la harían a la terrible Enriquetta.

En los otros dos partidos que se jugaron fueron victoriosas: Pilar y Agustina contra Isabel y Amparo; y Petra, la preciosa «gata», que ayer estuvo magistral, y la también bellísima, y también «gatita» Pilar, contra Gloria y Carmen.

Por la noche se jugaron tres partidos, en los que triunfaron: Amparo y Gloria contra Petra y Pilar; Joaquina y Mercedes, las dos «chicas en grande» (en muy grande) contra Consuelo, la enormísima raquetista (que reapareció después de una indisposición de varios días), y Petra; y Elisa y Fermína contra Joaquina y Carmen.

Las primeras hicieron el tanto final, 30 por 28 sus contrarias. La lucha fué titánica y el partido de lo más emocionante.

Plausible demostración de Puerto Rico

Los periódicos de Puerto Rico que acaban de llegar dan cuenta detallada de una hermosa solemnidad, de carácter internacional y sentido hispanoamericano, que acaba de tener efecto en uno de los sitios más hermosos y concurridos de la capital de aquella isla, para colocar la primera piedra de un magnífico edificio que allí se va a alzar, destinado a la educación de 700 niños y al cultivo de la lengua y la literatura españolas.

El presupuesto es de cien mil pesos, ya recaudados. La nueva escuela se llamará Escuela Labra, en honor del senador español de este apellido, director de las minorías antillanas, autonomistas y abolicionistas de nuestras Cortes del siglo último.

En la solemnidad, con asistencia de numeroso público puertorriqueño y español, tomaron principal parte, pronunciando discursos, eminentes personalidades puertorriqueñas y el venerable español D. Manuel Fernández Junco, ex ministro autonomista y actual presidente de la Academia Antillana de la Lengua.

GRAN CONCIERTO

que el eminente pianista Arturo Rubinstein, en unión del insigne maestro Arbós, y con la cooperación de la Orquesta Sinfónica de Madrid, generosamente ofrecen a la Junta protectora de los Centros obreros, y que tendrá lugar el jueves 15 de los corrientes, a las cinco de la tarde.

- Organiza esta fiesta la Junta de dicha Asociación:
Presidenta honoraria, S. M. la Reina.
Protectoras: SS. AA. RR. doña Isabel de Borbón y doña Luisa de Orleans.
Presidenta efectiva, duquesa de Medinaceli.
Vicepresidenta, marquesa de Camarasa.
Vocales: duquesa del Infantado, Adela Vallejo de Cánovas, duquesa de San Carlos, marquesa de Martorell, baronesa de Satrustegui, marquesa de Castrillo, marquesa de Torre Villanueva, Luisa S. de Sánchez Guerra, Adela G. de Dupuy de Lome, marquesa de Monistrol, Rosa Finestra de Campuzano, Constanza Maura de la Mora, Dolores S. Guerrero, viuda de Delgado, duquesa de Abrantes, marquesa de Rafal, marquesa de Castellfuerte, condesa de la Patilla, marquesa de Mesa de Asta, Rosario Illera de Lanuza, duquesa de Pastrana, condesa del Val, condesa de Tilly, condesa de Vía Manuel, condesa de Moral de Calatrava, vizcondesa de Eza, condesa de Artaza, Encarnación Z. de Aznar, marquesa del Campo de Villar, duquesa de Parcent, Emilia Fernández de Villavicencio y María Cárdenas.

PROGRAMA

- Primera parte.
1.° Freychata (obertura), Weber.
2.° Andante de la Cassation, Mozart.
3.° El aprendiz de brujo (poema sinfónico), Dukas.
Segunda parte.
4.° Concierto en re mayor para piano con acompañamiento de orquesta, A. B. C. Tschalkowsky; solista, Arturo Rubinstein.
Tercera parte.
5.° Preludio y muerte de la ópera Tristán e Isold, R. Wagner.
6.° Aria de la Suite en re para instrumentos de arco, J. S. Bach.
7.° Leonore (obertura), Beethoven.

Se encargan de recibir donativos y dar entradas a quienes las pidan para este gran concierto benéfico la duquesa de Medinaceli, Génova, 26; la marquesa de Camarasa, Zurbarán, 26, y el Centro directivo de la Asociación, Francisco de Rojas, 4. Los días 14 y 15 se venderán las localidades en la taquilla del Real, a las horas de costumbre.

Nota. Las invitaciones de paraiso y entrada general pueden recogerse en los siguientes establecimientos: Villa Mourtscot, calle del Barquillo; La Elipa y Granja el Henar, calle de Alcalá; Librería Religiosa, calle de la Paz, y pastelería de las Torres.

consumidos en maderas de dicho palco, y que fué apagado inmediatamente. Los desperfectos son muchos: pero el hecho producirá, seguramente, impresión, dado lo recientes que están todavía los fuegos que destruyeron los teatros de la Zarzuela y de la Comedia y el peligro indudable que ha corrido el gran edificio de la plaza de Oriente.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

- REAL.—4. Función a beneficio de la Cruz Roja. PRINCESA.—8,45 (novena miércoles de moda), Nena Teruel.
ESPAÑOL.—10 (popular a precios populares), La maja de Goya y La Sorleto.
COMEDIA.—6,30, Condierto Rubinstein.
LARA.—6, La señorita de Trevélez (tres actos)—8,45, Fantasmas (dos actos) y La historia de Sevilla (por Pastora Imperio).
INFANTA ISABEL.—6,30, El palacio de la marquesa.
10,15, En el camino y El palacio de la marquesa.
CERVANTES.—8, El Príncipe Juanón—8,45, Don Álvaro a la fuerza del sino.
PRICE.—10, Servicio de espionaje (estreno).
APOLO.—6,30 (doble), La niña mimada (dos actos)—10 (sencillo), La patria chica—11 (doble), El Rajá de Bengala (dos actos).
ZARZUELA.—10,30, La mujer de Boleña.
REINA VICTORIA.—8, El último mosquetero—10,30, El último mosquetero.
ESLAVA.—6, La dama de las camelias—10,30, La reconquista.
COMICO.—6,30, El millón de pesos (dos actos)—10,30, El millón de pesos (dos actos).
NOVEDADES.—8, La violeta—7,15, La alegría del batallón.—8,15, Carceleras—10,15, Dolores—11,45, La ohelárra.
COLISEO IMPERIAL.—5,30, El único querez—6,30, Corazón adentro—8,30, Películas—10,30, La freusora de Lafuente.
ALVAREZ QUINTERO.—6 (especial), Lo irreparable y El amor que pasa—10,15 (especial), Juan José.
ROMEA.—Cinéma y variedades.—Secciones A las 6, 7, 10 y 11,15.—Conchita Navarro, Emilia Navarro, Conchita Muñoz, The Onitos, Helena Cortesina, La Checa y Carmen Flores.
GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Ejército inmenso y formidables Dulce tormento (cuatro partes), creación de Lina Jacobini, Alda Borrelli y Emilio Ghilona (exclusiva y única de esta Empresa); primera y segunda época de Los dos pillos (ocho partes, 4.000 metros), de la novela de Pierre Decourcelle (proyectada ante Su Majestad y excluyéndose y única de esta Empresa), y otras muy cómicas.—Noche (butaca, 0,80; palcos, 4 pesetas). El mismo programa de la tarde.—El jueves (selecto), Marca reveladora (cuatro partes), exclusiva.
TRIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—A las 8 y 9.—Éxito asustando de la preciosa película La Morra (por la bellísima y elegante Hesperia), del drama en tres actos Cuando el instinto habla, y de las grandiosas cintas Keystone Los dos rivales y José de León adentro.—Butaca, 0,40.
SALON DORE.—Sección continua.—Estreno de la espeluzante cinta de 2.000 metros Fedora (por la sin rival Bathia)—Éxitos: 13, 14 y 15 episodios de Los misterios de Myra y Lehighuim, apañes (muy cómica).—Amorizará el espectáculo el sevillano de la Casa.—Para admirar a la eminente Bertini, todo Madrid acudirá al Dord.
CLUB IDEAL.—Desde las 4,30.—Éxito insuperable La Morra (grandiosa creación de la eminente Hesperia), película de enorme interés, adaptación de la célebre novela de Sardou; El donador de corazones (muy emocionante), Georget y el entre infierno (estreno) (muy cómica), y la comedia de gran risa Una sturdida.—El próximo viernes (moda): La gloria (estreno), por Fede-Mari.—Selecto programa musical por el sexteto.
FRONTON MADRID.—(Cedaceros, 8).—Todos los días, a las 4 de la tarde y a las diez de la noche, partidos de a mano por notables profesionales e interesantes partidos por señoritas, a raqueta.

BRASSERIE HOTEL PALACE

A las 6, Gran moda. Cinematógrafo y variedades selectos. Extraordinario éxito de Las Isabelinas y Trinidad Rosales. A las 10,15, Festival artístico. Cinematógrafo y Manolita Heliet, The Ricardos (célebres patinadores), Las Isabelinas y otras atracciones. A las 12,30 de la madrugada, Baile de máscaras, de gala. Regalos a las señoras. El jueves 15, Primer día del Concurso de cuplés.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BANCO DE CASTILLA

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado que la junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1916, se celebre en el domicilio social, Infantas, 31, el lunes 26 del actual, a las once y media de la mañana. Para tener derecho de asistencia se necesita depositar cincuenta ó más acciones en la Caja de la Sociedad, en su Agencia de Gijón ó en el Banco Hispano Colonial, de Barcelona, admitiéndose estos depósitos hasta el día 22 del corriente mes de febrero. Los que no posean individualmente 50 acciones podrán dar su representación a un socio que tenga derecho de asistencia, ó reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 ó lo menos, a uno de entre ellos. Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en este Banco podrán recoger las tarjetas de entrada hasta las tres de la tarde de dicho día 22 del actual, con sólo presentar sus resguardos de depósito. Los que no concurren personalmente sólo podrán ser representados por un socio que tenga derecho de asistencia. Cuatro días antes del señalado para la junta, los señores accionistas podrán recoger ejemplares de la Memoria en la Secretaría de este Banco. Madrid, 12 de febrero de 1917.—El secretario general, F. Garijo.

LA EMPRESAS BIEN ORIENTADAS LABOR DE EXPANSION

Se ha hablado estos días de la operación de crédito planteada por la Sociedad Anónima Irala-Barri, de Bilbao, considerándola como una de las más ventajosas y concienzudamente estudiadas que se han presentado en estos últimos tiempos. En efecto, la forma en que se ofrece el préstamo demuestra hasta qué punto influyen en el éxito de esta clase de operaciones la competencia y el estudio previo con que son preparadas. Ninguna circunstancia que más ó menos directamente afectase al empréstito, tanto en su finalidad económica como en sus resultados inmediatos para la Empresa emisora, ha dejado de analizarse, apreciándola en todo su valor al establecer las bases de la operación. La oportunidad; el medio ambiente financiero, la actual fisonomía, digámoslo así, que presenta el capital en sus operaciones predominantes—capital, la muneración, firmeza,—el sentido propio de la empresa en su aspecto social, su alcance, su misión, ningún factor, decimos, que de un modo ó de otro interviniese en la operación ha dejado de tenerse en cuenta.

Basta un detalle en el que acaso no se ha reparado lo suficiente al hablar de esta operación, para comprender cuán afortunadamente se ha planteado. El empréstito de esta Sociedad Inmobiliaria ha sido asegurado, como no podía menos, dadas las condiciones de remuneración y garantía que ofrece, por diversas entidades bancarias. Pero la Sociedad emisora no se ha limitado a la Banca local, a los recursos económicos de una sola provincia. Hacerlo así hubiese sido más breve y más factible acaso. Mas no se cumplían integralmente las funciones propias, naturales, y en cierto modo ineludibles de estas Empresas de construcción de viviendas higiénicas y baratas, como la Inmobiliaria Irala-Barri. Hubiese faltado en ello la acción que les es privativa de difusión, de propaganda, de ejemplo; la labor social, en suma, de estímulo y compensación popular para la debida propagación de la obra.

Cuando S. M. el Rey, interesado moral y materialmente en dicha Empresa, fundada por el Sr. Irala, visitó últimamente las obras que estaban efectuándose, expresó con la clarividencia de juicio peculiar de nuestro joven soberano sus deseos de que el esfuerzo realizado por el Sr. Irala hallase imitadores en nuestro país. Aquella necesidad de popularizar la acción de esta clase de empresas para promover su desarrollo y hacer más fecunda su misión propia, ha sido atendida en todo momento por los gestores de la Sociedad Irala-Barri, quienes al iniciar la actual operación de crédito lo han tenido presente a los fines de la suscripción.

En efecto, ésta se verificará en una misma fecha en los establecimientos bancarios y poblaciones que siguen: Bancos de Bilbao, Comercio, Vizcaya y Caja de Ahorros Municipal, en Bilbao; Banco de Vitoria y Caja de Ahorros Municipal, en Vitoria; Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, en San Sebastián; Sociedad La Agrícola, en Pamplona; Banco Hispano Colonial, en Barcelona; Banco de Aragón, en Zaragoza; Banco Hispanoamericano, en Madrid, Sevilla, Barcelona, etc.

Las once entidades de crédito mencionadas garantizan la emisión, en conjunto, por todo su valor. De este modo, a la vez que la operación queda asegurada económicamente, los fines de la misma en su aspecto social y financiero hallan un medio expansivo de propagación que alcanza a todas las regiones. Tal es el ideal de los fundadores de esta acreditadísima Empresa, ideal admirablemente sintetizado en las palabras de Su Majestad a que antes nos referíamos.

Por todos conceptos es, pues, loable el intento de la Sociedad Irala-Barri, que con el empréstito que anuncia trata de consolidar definitivamente su situación y llevar a término sus proyectos.

De las ventajas inmediatas que la operación ofrece al capitalista nos hemos ocupado ya en estas columnas, analizándolas desde el punto de vista financiero. El anuncio que publicamos en otro lugar prueba, por otra parte, cuanto dijimos a este respecto. Todas las circunstancias favorables que concurren en esta operación demuestran, como declamos en un principio, de qué manera influyen en los negocios la competencia técnica y la probidad con que son dirigidos.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías. Señorita extranjera, hablando alemán, francés e inglés, desca lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

DETRI, MANICURA DE MODA

Especialidad en el sistema americano. Peligros, 14 y 16, 1.º, ascensor. Ou parle français.

GATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho.

Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Rehúese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí.

NUEVOS MANANTIALES

— EN —
LÓECHES

OFICINA:

MONTERA, 29, BAJO, MADRID

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos en farmacias y droguerías.

TARAYINA TRIDIGESTIVA

Medicamento único para curar la DISPEPSIA, GASTRALGIA, DILATACIONES, y especialmente, la ULCERA DEL ESTOMAGO (estado incipiente), Curaciones asombrosas conceptuadas como verdaderos milagros. Sres. Pérez, Martín y Compañía. ALCALA, 9.—MADRID



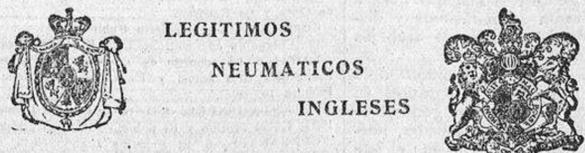
AHORA

es cuando puede usted satisfacer su arduo deseo de adquirir un excelente aparato y buenos discos. Ahora ofrecemos nosotros una estufa máquina y 20 piezas por el asquible precio de **CIEN PESETAS!** Pida usted nuestros catálogos a la

AGENCIA ODEON

PRECIADOS, 1.—Telé. 1.462

VENTAS A PLAZOS



DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).

PASEO DE RECOLETOS, NUM 25, MADRID

Teléfono 4.741. Telefonemas y telegramas: DUNLOP.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de febrero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
El vapor MONTSERRAT saldrá el día 23 de Barcelona, el día 26 de Valencia y el día 28 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Empresa Anunciadora "Los Tiroleses"

ROMANONES, 7 Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELGIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado en Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	800
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elgiego (Alava), M. G. Debes, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Balduino García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montería, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

CARNAVAL 1917

Carnets para bailes, dibujos del más refinado gusto y muchos modelos donde elegir, desde 15 pesetas el ciento.

Servilletas de papel para envolver cositas de tirar, 95 céntimos el ciento.

CASA THOMAS

Sevilla, 3.

Sabañones!

Sólo los tiene el que no usa BALSAMO CUERDA (Bálsamo tropical). Único preparado de éxito seguro, premiado con Gran Premio, Milán 1916. Estuche, con pincel, 75 cts. Farmas, droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2.

Traducciones de idiomas.

Escalante, 13, 1.º izq.º

DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos fijos y sin paladar.—Precios muy económicos.—Avenida del Conde de Peñalver, 1 (Red de San Luis).

JARABE DE GIBERT

y Grajeas AFECCIONES SIPLITICAS VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos Preparados por BOUTIGNY-DUNAMEL, Farmacéutico DESCONOCIDOR DE LAS IMITACIONES. AGENCIA, Marqués-Lafite, París.

Se abonan

dos coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería a todo lujo, limousine y limousine-landulet, Garage Allambra, 10 41 dolet.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada.

FABRICA DORADAS

Cabeza, 34.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Teléf.º 2.241.

LOPEZ Y FERNANDEZ

SUBASTA DE UNA DEHESA EN CASTUERA (BADAJOZ)

El día 24 de febrero, a las doce horas, tendrá lugar en el pueblo de Castuera (Badajoz) la subasta de la dehesa llamada «LA MULA», término de Castuera, de 10.000 cabezas de hierba, equivalentes a 566 fanegas de cereal, de 10.000 varas cuadradas.—Tipo de la subasta, 25.000 pesetas y pliego de condiciones, en la Notaría, de diez a doce y de tres a cinco.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetes, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Palace-Hotel-La Coruña.

Inaugurado en mayo de 1916. Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

CARNAVAL

Se alquilan breacks, jardineras y camiones-plataformas a precios económicos.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Paseo Pontones, 2.—Teléfono 808.

PAPEL WILSON

Soberano remedio para la rápida curación de las afecciones del pecho, tal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romaditos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París.

Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 31, Rue de Seine.

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes MARTIN Y DURAN Tetuan, 3.—Madrid.

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR D. MANUEL DEL CORRAL Y PEREZ QUE FALLECIO EN MADRID EL 16 DE FEBRERO DE 1916 A LOS 41 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña María Teresa Mateos y Argüelles; hijos, María Teresa y Francisco Javier; madre, madre política, abuela política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Martín el 16, y las que se celebren en la parroquia de San Marcos los días 15 y 17 hasta las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Preciados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

5 CENTIMOS por PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

ALQUILERES
Alquilase dos principales grandes para oficina ó familia numerosa.—Fuencarral, 26.

ALMONEDAS
Almoneda particular: Por viaje deshago casa, todo un piso lujoso muebles pocos días. Calle Colón, 14.

CONSULTAS
Reuma, gota, complicaciones corazón, riñones, insomnio, neurastenia, debilidad, parálisis, tórsis dorsal, cefaléa con emanaciones baños hidroeléctricos radium.—Instituto Radioterápico. Princesa, 58.

COMRAS Y VENTAS
Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

ENSEÑANZA
«El Opositor de Hacienda» de Martínez Cabañas, aprobado de R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS
Sociedad Minera Plomifera de Peñalcazar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Víctor de Chávarri.

Trabajo a domicilio: 6 duros semanales, confeccionando (desde cualquier localidad) trabajo bonito sencillo, propio para señoras, caballeros. Muestras gratis, instrucciones, detalles, escribiendo Apartado 689, Madrid.

Negocio seguro administrativo por sí mismo. Mil pesetas restan cincuenta mensuales. Informes gratis, «La Cooperación», Carrera San Jerónimo, 14, principal. Once a una y cinco a seis. Esta casa, la más antigua de Madrid, no tiene sucursales.

Dinero al comercio y propietarios. Caños, 8, entresuelo; de 5 a 8.

Capitalistas. Mil pesetas manejadas mismo interesado, rentar cincuenta mensuales. Garantizo operaciones.—Informes: Señor Ganco, Huertas, 42. Horas: cinco a ocho.

Sastrería Riaza, plazo un año. Simplemente, inquilinos, pensionistas. Corredora, 45.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancia particulares, resarcimientos. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Negocio: Mil pesetas, manejadas propio dueño, rentar ciento mensuales.—San Hormenegildo, 10, principal derecha. Señor Blázquez; de 5 a 8.

Para representaciones todas las clases artículos, administraciones, asuntos mercantiles, en esta zona. Diríjanse: Guillermo López, Luis de Torres, 90, Ceuta.

Los retratos grupos de familia más artísticos y económicos, los hace Roca, fotógrafo. Tetuan, 20.

Extranjero práctico, dibujo, E construcción, mediciones, obras, trabajos oficina en general; bien español, francés, inglés, tagalog, griego, gallego, catalán, liberto, 14, Santander.

Se necesita Contable, muy práctico, con sólidos conocimientos mercantiles y conociendo francés.—Dirigirse Apartado 428.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Dependiente de tejidos, Huertas, 19, entresuelo.

Señorita de compañía. Sueldo, preferido, buena pensión, a cambio de casa y habitación. Escribid: M. M., Huertas, 19, entresuelo.

25 pesetas mensuales por trabajo sencillo, en casa. Precios buenos, pago anticipado al bar y pensión.—Dirigirse, en Valdelella, para contestación, Valdelella, 10, principal derecha. Lista Correo 5.858.281.

Préstamo rápido a comerciantes, industriales, propietarios, agricultores, sobre garantía de propiedades y toda clase de valores. San Hormenegildo, 10, principal derecha. Señor Blázquez, de 5 a 8.

Compra y negociación de valores. Hermenegildo, 10, principal derecha. Señor Blázquez, de 5 a 8.

Pérdida. Por favor, si se encuentra, por favor, comunicarse a: Chantina. Gratificarán proporcionalmente. Paseo Pradillo, 10, principal derecha.

Antes de comprar, preguntar a: Pirlina Bayer, Legaña.